



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad
de Puerto Maldonado - 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

AUTOR:

M. Richar Marlón Mollinedo Chura

ASESOR:

Dr. Hugo Sierra Valdivia

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Administración del talento humano

PERÚ - 2018

Página del jurado

Dr. Segundo Rodolfo Raza Urbina
Presidente

Dr. Marco Antonio Quispe Barra
Secretario

Dr. Hugo Sierra Valdivia
Vocal

Dedicatoria

DEDICATORIA

A mis padres:

Andrés y Benedicta

A quienes debo todo lo que soy y lo que seré.

A mis hijos:

María Fernanda y Luís Fernando

Quien es la razón de mi existencia, mi fuerza, inspiración y motivo principal para vivir y seguir siempre adelante.

A mi consorte:

Maritza

Expresándole mi amor y gratitud por su apoyo incondicional.

El Autor

Agradecimiento

Al gerente de la seguridad ciudadana de la municipalidad de la provincia de Tambopata Abog. Ivan Flower Pacheco, quien nos ha apoyado incondicionalmente, permitiéndonos algunos documentos como plan local de seguridad ciudadana - 2018 (CODISEC - Tambopata), que fueron necesarios para concluir nuestro trabajo de investigación.

Agradezco también a mis profesores del Doctorado, por ser los orientadores de mi vida profesional, mención especial a la Dr. Wilder León Quintano, por su valiosa colaboración en la realización de este trabajo.

A todos mis amigos, familiares y compañeros de doctorado, que no nombro por miedo a olvidar injustamente a alguno, por brindarme su apoyo y amistad desinteresada. Gracias a todos por su ayuda, paciencia, palabras de ánimo y buenos consejos.

El Autor

Presentación

Señores miembros del Jurado:

El trabajo de investigación titulado “Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018”, tiene el propósito de buscar la asociación de los factores con la seguridad ciudadana, para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, en cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad de César Vallejo

El estudio está organizada en siete capítulos de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta la introducción, en el segundo capítulo se considera el marco metodológico, en el tercer capítulo se expone los resultados, en el cuarto capítulo se presenta la discusiones, en el quinto capítulo se muestran las conclusiones a los que se arribó, en el sexto capítulo las recomendaciones y finalmente en séptimo capítulo las referencias bibliográficas así también los anexos.

Por lo expuesto, Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El Autor

Índice

Página del jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Presentación	v
Índice	vi
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCION	13
1.1 Realidad problemática	13
1.2 Trabajos previos	17
1.2.1 Antecedentes internacionales	17
1.2.2 Antecedentes nacionales	19
1.3 Teorías relacionadas al tema	21
1.3.1 Seguridad ciudadana	21
1.3.2 Factores asociados con la seguridad ciudadana	37
1.4 Formulación del problema	60
1.5 Justificación del estudio	62
1.6 Hipótesis	63
1.7 Objetivos	64
II. MÉTODO	66

2.1	Diseño de investigación	66
2.2	Variables, operacionalización	66
2.3	Población y muestra	68
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	69
2.5	Métodos de análisis de datos	71
2.6	Aspectos éticos	72
III.	RESULTADOS	73
3.1	Análisis descriptivo	73
3.2	Análisis Inferencial	82
3.2.1	Prueba de hipótesis	82
IV.	DISCUSIÓN	102
V.	CONCLUSIONES	104
VI.	RECOMENDACIONES	106
VII.	PROPUESTA	108
VIII.	REFERENCIAS	112

Índice de Tablas

Tabla 1 Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según región natural y departamento Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)	16
Tabla 2 Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural y departamento Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)	34
Tabla 3 Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)	36
Tabla 4 Clasificación provisoria de los determinantes de la criminalidad en la bibliografía	38
Tabla 5 Eficiencia vs eficacia	43
Tabla 6 Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del gasto, según ámbitos y dominios geográficos, 2007 – 2017	49
Tabla 7 Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del ingreso, según ámbitos y dominios geográficos, 2007 – 2017	50
Tabla 8	67
Tabla 9 Operacionalización de variables	67
Tabla 10 Población censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	68
Tabla 11 Dimensión: Factor Político, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	73
Tabla 12 Dimensión: Factor Económico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	74
Tabla 13 Dimensión: Factor Educativo, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	75
Tabla 14 Dimensión: Factor Tecnológico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	77
Tabla 15 Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	78
Tabla 16 Relevancia de variable factores.	79
Tabla 17 Relevancia de la variable seguridad ciudadana.	80
Tabla 18 Factores que influyen en la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	81
Tabla 19 Prueba Chi-cuadrado de factores y Seguridad Ciudadana	83
Tabla 20 Prueba de Hipótesis General: Determinación de la Bondad de ajuste	84

Tabla 21 Prueba de Hipótesis General: Presentación de los coeficientes de los factores y la seguridad ciudadana	84
Tabla 22 Prueba Pseudo R-cuadrado de factores y Seguridad Ciudadana	86
Tabla 23 Prueba Chi-cuadrado de factores político y Seguridad Ciudadana	87
Tabla 24 Prueba de Hipótesis Especifica 1: Determinación de la Bondad de ajuste	88
Tabla 25 Prueba de Hipótesis Especifica 1: Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana	88
Tabla 26 Prueba Pseudo R-cuadrado del factor político y Seguridad Ciudadana	90
Tabla 27 Prueba Chi-cuadrado de factores económico y Seguridad Ciudadana	91
Tabla 28 Prueba de Hipótesis Especifica 2: Determinación de la Bondad de ajuste	91
Tabla 29 Prueba de Hipótesis Especifica 2: Presentación de los coeficientes del factor económico y la seguridad ciudadana	92
Tabla 30 Prueba Pseudo R-cuadrado del factor económico y Seguridad Ciudadana	93
Tabla 31 Prueba Chi-cuadrado de factores educativo y Seguridad Ciudadana	94
Tabla 32 Prueba de Hipótesis Especifica 2: Determinación de la Bondad de ajuste	95
Tabla 33 Prueba de Hipótesis Especifica 3: Presentación de los coeficientes del factor educativo y la seguridad ciudadana	95
Tabla 34 Prueba Pseudo R-cuadrado del factor económico y Seguridad Ciudadana	96
Tabla 35 Prueba Chi-cuadrado de factores tecnológico y Seguridad Ciudadana	97
Tabla 36 Prueba de Hipótesis Especifico 4: Determinación de la Bondad de ajuste	98
Tabla 37 Prueba de Hipótesis Especifica 4: Presentación de los coeficientes del factor educativo y la seguridad ciudadana	98
Tabla 38 Prueba Pseudo R-cuadrado del factor tecnológico y Seguridad Ciudadana	100

Índice de Figuras

<i>Figura 1</i> Problema más importante del país total América latina 2018	14
<i>Figura 2.</i> Articulación territorial efectiva de actores públicos y privados para la convivencia pacífica en el Perú	30
<i>Figura 3</i> Alineamiento Estratégico del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 Fuente: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018	41
<i>Figura 4</i> Perú: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, 2007-2017	52
<i>Figura 5</i> Penetración de TICS en el Mundo	58
<i>Figura 6</i> Dimensión: Factor Político, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	73
<i>Figura 7</i> Dimensión: Factor Económico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	75
<i>Figura 8</i> Dimensión: Factor Educativo, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	76
<i>Figura 9</i> Dimensión: Factor Tecnológico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	78
<i>Figura 10</i> Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	79
<i>Figura 11</i> Relevancia de variable factores	80
<i>Figura 12</i> Relevancia de la variable Seguridad Ciudadana	81
<i>Figura 13</i> Factores que influyen en la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	82
<i>Figura 14</i> Códigos y Citas asociados con la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018	101

Resumen

La investigación está encaminada a estudiar la asociación entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018. La misma se desarrolló desde un enfoque mixto, aplicando un diseño es transversal correlacional-causal. La muestra fue aleatoria y fue constituida por 96 ciudadanos económicamente activa de la ciudad de Puerto Maldonado, a quienes se le aplicó la encuesta, que estaba formado por 44 ítems estructurados con una escala de tipo Likert de 5 categorías dirigidas a un determinado número de ciudadanos, que permitió medir las variables después de recoger la información.

Los datos que se obtuvieron de las encuestas fueron analizados a un nivel descriptivo e inferencial. En el nivel descriptivo, se recurrieron a frecuencias y porcentajes; a nivel inferencial, se usó la estadística no paramétrica de la prueba Chi cuadrada. Los resultados indican que existe asociación estadísticamente significativa entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, a un nivel del 95% de seguridad estadística; $p=0.000$, menor que 0.05. Además se puede concluir que usando el coeficiente de Nagalkerke, la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 81.0% de los factores y para contrarrestar los resultados con datos cualitativos se aplicó la técnica de la entrevista a tres directivos representativos consolidando que existen múltiples factores determinantes de la seguridad ciudadana tales como abandono familiar, pobreza, desempleo, hogares disfuncionales, consumo de droga y alcohol.

Palabras clave: factores económicos, factores políticos, factores tecnológicos factores educativos y seguridad ciudadana.

Abstract

The research is aimed at studying the association between political, economic, educational and technological factors with citizen security in the city of Puerto Maldonado - 2018. It was developed from a mixed approach, applying a design is correlational-causal transversal. The sample was random and was made up of 96 economically active citizens of the city of Puerto Maldonado, to whom the survey was applied, which consisted of 44 structured items with a Likert-type scale of 5 categories aimed at a certain number of citizens , which allowed measuring the variables after collecting the information.

The data obtained from the surveys were analyzed at a descriptive and inferential level. At the descriptive level, frequencies and percentages were used; at the inferential level, the non-parametric statistic of the Chi square test was used. The results indicate that there is a statistically significant association between political, economic, educational and technological factors with citizen security in the city of Puerto Maldonado - 2018, at a level of 95% statistical security; $p = 0.000$, less than 0.05. In addition, it can be concluded that using the Nagalkerke coefficient, the variability of the Citizen Security depends on 81.0% of the factors and, in order to counteract the results with qualitative data, the interview technique was applied to three representative executives, consolidating that there are multiple determining factors of citizen security such as family abandonment, poverty, unemployment, dysfunctional homes, drug and alcohol use.

Keywords: political factors, economic factors, educational factors, technological factors and citizen security.

I. INTRODUCCION

1.1 Realidad problemática

En el ámbito mundial, y particularmente en América Latina, la seguridad ciudadana ha evolucionado en una de las trascendentales problemáticas para los habitantes y establece una dificultad para el progreso humano de manera sostenible. La población percibe limitadas sus expectativas reales de vida y de estructura debido a las amenazas contra la seguridad patrimonial y personal; contra bienes públicos y privados, según Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2009) aborda:

Esta problemática desde una perspectiva integral. El mensaje central del Informe es que el problema de la inseguridad ciudadana sí tiene solución y que dicha solución es viable. Las estrategias parciales que se basan en nociones exclusivamente coercitivas o preventivas, que no consideran además la coherencia con el sistema de justicia y con la estructura de valores de civilidad han fracasado. La mano dura y la mano blanda deben evolucionar hacia la mano inteligente y a una estrategia de seguridad ciudadana para el desarrollo humano. (p. 4).

La problemática de la Seguridad Ciudadana en América Latina y nivel mundial es una anomia social de origen transversal, estructural, multidimensional y multicausal que afecta a los aspectos de la vida en comunidad siendo complejo su análisis por lo tanto la solución no solo es de carácter policial sino de carácter integral y multifuncional debiendo responder a la planeación estratégica, siendo su solución de carácter holístico.

En el contexto actual la. Corporación Latino barómetro (2018) afirma: “las respuestas espontáneas de la pregunta abierta respecto de cuál es el problema más importante del país un 35% de los latinoamericanos señalan los problemas económicos, en segundo lugar se ubica la delincuencia con el 19%, y en tercer lugar la situación política y la corrupción con el 9%” (p.5).

P. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? * Pregunta abierta **Aquí sólo más de 1.

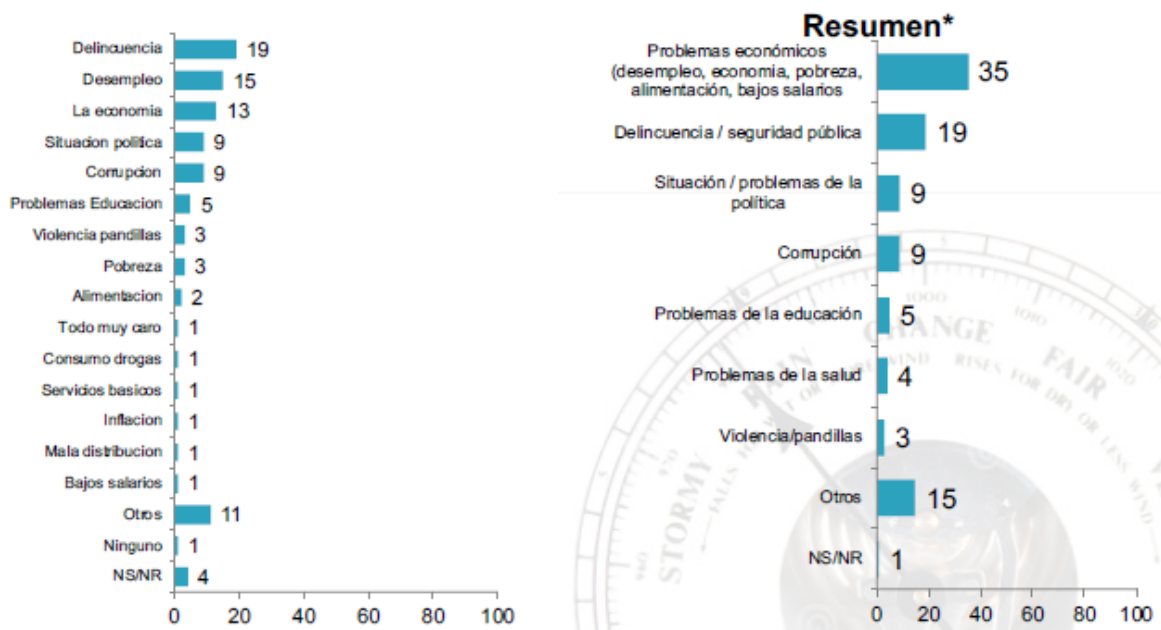


Figura 1 Problema más importante del país total América latina 2018
Fuente: Latinobarómetro 2018

El Perú es un país en proceso de desarrollo según la ley 27933, se crea Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), la misma en sesión del 12 de julio de 2013 aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018, en el cual encontramos causas con varias dimensiones en la inseguridad ciudadana en el Perú, nos permite obtener una panorama del estado actual y el rumbo que ha tomado, “priorizando seis causas directas de la violencia y el delito, que se interrelacionan entre sí, a saber, los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos; los escasos espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano; la débil participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación social en la seguridad ciudadana; la baja calidad y cobertura del servicio policial; la deficiente calidad y acceso a los servicios de justicia; y, en general, la débil institucionalidad del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” (CONASEC, 2013).

Los ciudadanos del Perú actualmente son atormentados de la delincuencia inclusive en las zonas donde anteriormente eran seguros, por lo tanto la percepción de inseguridad ciudadana incrementan exponencialmente todo los días. “La grave situación que se vive en las calles se refleja en la última edición

del Barómetro de las Américas 2017, del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). El Perú se ubica en el segundo lugar del ránking de los países con la tasa más alta de víctimas de la delincuencia, superando solo a Venezuela donde hoy se vive una grave crisis social. El 33% de los encuestados peruanos respondió que sufrió algún tipo de acto delictivo (hurto, robo, extorsión) en los últimos 12 meses; mientras que el 40,5% de venezolanos afirmó lo mismo. Esta situación negativa es una tendencia que se viene repitiendo”, menciona en su portada el diario la Republica del fecha 9 de abril del 2018 (La República, 2018)

Según las Estadísticas de Seguridad Ciudadana realizados por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

En los resultados en el semestre (mayo – octubre 2018), los departamentos con mayor percepción de inseguridad son: Tacna (94,4%), Arequipa (92,1%), Huancavelica (92,0%), Lima (91,1%), Madre de Dios (90,9%), Lambayeque (90,8%) y Cusco (90,2%). En comparación con los resultados del semestre similar del año anterior (mayo – octubre 2017), el departamento de Ucayali presenta el mayor aumento de percepción de inseguridad, en tanto que, Ica presenta la mayor disminución en puntos porcentuales de percepción de inseguridad. (INEI, 2018, p.71)

Tabla 1

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según región natural y departamento Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)

Región natural y departamento	Mar - Ago 2017	Mar - Ago 2018	Variación porcentual (Mar - Ago 2018 / Mar - Ago 2017)
Total	86,4	86,7	0,3
Costa	87,1	87,5	0,4
Sierra	87,3	86,5	-0,8
Selva	79,3	81,5	2,2
Amazonas	78,6	79,9	1,3
Áncash	59,8	52,2	-7,6
Apurímac	70,9	73,8	2,9
Arequipa	92,0	92,1	0,1
Ayacucho	74,5	77,6	3,1
Cajamarca	85,2	86,7	1,5
Prov. Const. del Callao	86,9	88,8	1,9
Cusco	92,8	90,2	-2,6
Huancavelica	91,9	92,0	0,1
Huánuco	80,5	80,4	-0,1
Ica	85,8	77,9	-7,9
Junín	89,6	87,0	-2,6
La Libertad	86,1	88,8	2,7
Lambayeque	92,0	90,8	-1,2
Lima	89,5	91,1	1,6
Provincia de Lima 1/	90,0	91,3	1,3
Región Lima 2/	85,0	88,8	3,8
Loreto	80,2	83,7	3,5
Madre de Dios	90,8	90,9	0,1
Moquegua	70,8	73,6	2,8
Pasco	78,7	79,3	0,6
Piura	82,7	81,3	-1,4
Puno	89,0	89,5	0,5
San Martín	73,0	70,6	-2,4
Tacna	91,1	94,4	3,3
Tumbes	65,1	61,9	-3,2
Ucayali	81,2	87,6	6,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017-2018 INEI. (2008, p. 71)

Por otro lado, existe numerosa investigaciones pioneros en el tema que buscan determinar factores principales que inciden en la seguridad ciudadana a través de infracción o el crimen, diversos investigaciones que se han realizado se han

centrado tanto en las variables que como los disuaden a ejecutarlas y aquellas que incentivan los individuos acometer delitos. Cea et al. (2006) Citado en (Obando y Ruiz, 2007) considera los siguientes factores: económicos, demográficos, de drogas, educacionales, de capital social, policial y penal e inercial.

En la ciudad de Puerto Maldonado la inseguridad ciudadana se percibe como uno de las primordiales dificultades; los ciudadanos aseguran que la delincuencia está en aumento. El temor hacer víctima de robos es un factor potencial; debido que existe poca iluminación en las vías públicas, lotes y áreas públicas sin ocupar, áreas verdes con abundante vegetación; alto índice de violencia familiar, alcoholismo y drogadicción seguido de poca presencia de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo Municipal que genera más inseguridad. A esto se le debe sumar el incremento de bares, prostibares, una zona rosa improvisada en lugares de expansión urbana, donde se concentra gran cantidad de alcohólicos, drogadictos, que generan muchas veces problemas delincuenciales y de orden público (Municipalidad Provincial de Tambopata, 2014).

Cabe destacar que en la ciudad de Puerto Maldonado se encuentran conformadas las brigadas de Juntas Vecinales en contra de la inseguridad ciudadana, pero estas no funcionan como tal; debido a la falta de equipamiento y/o respaldo por parte de las autoridades; muchos de sus integrantes se encuentran intimidados y temen por su integridad física y familiar.

1.2 Trabajos previos

A continuación presentamos tesis que hacen referencia a nuestras variables de estudios, consideradas como antecedentes de la investigación, a nivel nacional e internacional.

1.2.1 Antecedentes internacionales

Fuentes (2003) Analiza las diferentes operaciones conducentes a contrarrestar la violencia, cuyos enfoques suelen ser contribuidos por la perspectiva judicial y la criminología; además las operaciones conducentes a advertir, y fueron apoyados por la salud pública y epidemiología. “Estos enfoques usualmente suelen

considerarse como posiciones opuestas, puesto que para solucionar el crimen violento, la primera busca la solución en más policías y prisiones y la segunda, en el combate a la pobreza. Una de las conclusiones de este artículo es el considerar que la mejor solución para combatir el crimen y la violencia en los centros urbanos sea a través de una real participación por parte de los miembros de la sociedad para la elaboración de los planes y programas de seguridad, así como determinar prioridades de acción de manera combinado con el gobierno” (p. 13).

Del Castillo (2013) Estableció “la globalización, como todo fenómeno social, no es sólo un elemento de avance y progreso. Genera e incrementa la extensión a gran escala de problemas y conflictos, entre los cuales nos interesan aquellos que entran dentro del ámbito de lo delictivo o criminal. En este sentido, aparecen nuevas formas de delincuencia que se nutren precisamente de las posibilidades que brindan la facilidad de las comunicaciones, el desplazamiento de las personas y el desarrollo y vinculación económica que superan las fronteras estatales. Pero también se modifica el *modus operandi* y la peligrosidad de formas tradicionales de la delincuencia, por ejemplo, económica o contra la salud o el orden público, que dejan de ser problemas que afectan a los Estados o comunidades en particular, para convertirse en amenazas a escala mundial. Una de las conclusiones en el contexto de una criminalidad globalizada y de una mayor exigencia de la seguridad pública, se hace necesaria la elaboración y el desarrollo de nuevas políticas de prevención que se anticipen al hecho delictivo y que atiendan a la eficacia de una actuación pronta de las instituciones públicas encargadas de la seguridad”.

Ramos (2002) Examina teóricamente algunos factores sociales e institucionales que determinan la inseguridad, así como los aspectos de la misión de la seguridad pública. “El análisis de la inseguridad pública se centra en Baja California, cuya vecindad se relaciona con el estado de California, Estados Unidos, da lugar a que sea considerada una de las regiones fronterizas más importantes en la relación entre México y ese país, a causa de su dinámica social, económica y el aumento de la inseguridad. La investigación plantea una hipótesis que afirma que los factores socioculturales y económicos que han provocado una mayor inseguridad pública en la frontera norte de México se pueden atribuir a los cambios que presenta la sociedad de esta región y que derivan, en algunos casos, de la interacción

transfronteriza. Además de que estos cambios no han sido totalmente comprendidos por la gestión pública mexicana en sus distintos ámbitos, la inseguridad pública se ha incrementado en los últimos años debido a que los enfoques de gestión no han sido los adecuados para integrar los distintos factores condicionantes de este trastorno social”.

Pyszczek (2011) Investigó los dispositivos de configuración e identificación de los espacios desacreditados en relación al riesgo delictivo e inseguridad, realizado en los barrios, asentamientos, urbanizaciones, capital de la provincia del Chaco, Argentina; para esto menciona que la inseguridad delictiva urbana, se ha transformado en uno de las dificultades más apremiante de la vida moderna y no conoce fronteras ni tampoco soluciones definitivas en los albores del nuevo siglo. Su principal conclusión fue la identificación de la estigmatización de barrios en relación a la inseguridad entendida como percepción de inseguridad, debe surgir de las coincidencias perceptivas entre los agentes sociales que interactúan en el ámbito. Al ser categorías sociales elaboradas, las representaciones, tienen un papel primordial en la cimentación perceptiva de la ciudad.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Dioses (2017) en su tesis doctoral titulada “*Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017*”, llevado a cabo en Lima, la investigación se desarrolló con el enfoque cuantitativo, considerando una investigación básica a un nivel correlacional causal, utilizando un diseño no experimental con corte transversal. La población estuvo determinado por 96 pobladores. El método empleado fue hipotético deductivo, de regresión logística ordinal, que acopió la información en un determinado periodo. Se aplicó el instrumento mediante encuestas en la escala de Likert, que ofrecieron información de cada una de las variables como son los factores y seguridad ciudadana las cuales fueron analizadas por sus dimensiones. Las conclusiones a los que llegaron fueron: que existe evidencia significativa para afirmar que el modelo de regresión logística entre los

factores y la seguridad ciudadana es significativa y los resultados consideran el nivel de seguridad ciudadana dependen en un 70.9% de los factores definidos en el estudio. Asimismo el Modelo de Regresión Logística Ordinal muestra el mayor peso en el factor político con un 58%, factor económico 19%, factor tecnológico 13% y finalmente el factor educativo 10%, evidenciando ser factores de protección puesto que el incremento de su valor hace disminuir la probabilidad de participación.

Espinoza (2015) en su tesis titulada "*La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana*", llevado a cabo en Lima. La investigación trata de establecer la influencia de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana. "Para la investigación se emplearon herramientas estadísticas y de recolección de datos de fuentes primarias, tales como cuestionarios y entrevistas, así como la obtención de datos a través de fuentes secundarias. Como fuentes primarias, los datos obtenidos fueron de los 43 distritos de Lima Metropolitana y cuya muestra total corresponde a 384 personas encuestadas, respecto a los factores de orden político, educativo y económico, y su incidencia en la seguridad ciudadana en cada localidad distrital. Los resultados expresaron que los factores mencionados constituyen variables importantes que determinarán el nivel de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Sus principales resultados fueron la seguridad ciudadana constituye una política de Estado que es de responsabilidad y compromiso del Gobierno, quien debe delinear las políticas y estrategias para enfrentar en forma efectiva los principales problemas de delincuencia, violencia, percepción de inseguridad ciudadana y la corrupción. Esta última existente en los diferentes niveles de orden interno y administración de justicia, tales como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público en Lima Metropolitana, así como en el país. Asimismo, debería tomarse en cuenta las recomendaciones efectuadas a mayor detalle, a nivel de orden político, educativo y económico, propuestas en la investigación realizada".

Ramos W. B. (2017) en su tesis titulada "*Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017*", llevado a cabo en Lima. La investigación trata de conseguir la dependencia entre la

seguridad ciudadana y el trabajo comunitario con la satisfacción laboral del personal policial que labora en las comisarías del Distrito de El Agustino 2017. “La investigación es de tipo básica, de diseño de correlación múltiple ya que trata de analizar dos variables denominados independientes con una variable dependiente. La población es finita y la muestra es probabilística, de tipo estratificada; estuvo formado por una muestra de 89 suboficiales de la policía nacional del Perú. Para la recolección de datos se construyeron tres instrumentos con escala para medir el nivel de la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario así como para medir la satisfacción, llegando a las siguientes conclusiones más relevantes que existe relación entre la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario con la satisfacción laboral del efectivo policial y es de una magnitud moderada como se confirmando que existe relación entre la Seguridad ciudadana, el trabajo comunitario y la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino”.

López (2017) en su tesis titulada *Seguridad ciudadana y transparencia en la calidad de servicio ciudadano en la Municipalidad de San Juan de Miraflores Lima 2017*, llevado a cabo en Lima. Con la investigación averigua la atribución de la seguridad ciudadana y la transparencia en la calidad de servicio ciudadano en la Municipalidad de San Juan de Miraflores Lima 2017. Dicho investigación utilizo el método hipotético deductivo, de diseño no experimental, transversal. La población estuvo conformado por los usuarios de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2017. “Se utilizó el muestreo aleatorio probabilístico de carácter censal. Para construir, validar y demostrar la confiabilidad de los instrumentos se ha considerado la validez de contenido, mediante la Técnica de Opinión de Expertos y su instrumento es el informe de juicio de Expertos de las variables de estudio; se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario, con preguntas tipo Escala de Likert”. Concluyendo que la seguridad y la transparencia inciden positivamente en la calidad de servicio ciudadano en la municipalidad de San Juan de Miraflores Lima 2017.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Seguridad ciudadana

Definiciones de la Seguridad Ciudadana

En los últimos períodos, el concepto habitual de seguridad ciudadana ha sufrido importantes cambios:

Esta noción giraba en torno a la defensa de intereses neurálgicos de los Estados, como la soberanía y la autonomía. Sin embargo, al menos tres aspectos de esta definición han sido cuestionado internacionalmente: la idea de que seguridad es igual a la seguridad nacional o a la seguridad del Estado ante posibles agresiones externas; la creencia de que las amenazas a la seguridad son principalmente militares, y la visión de que dichas amenazas tienen un carácter objetivo que les permite ser identificadas, independientemente de las consideraciones políticas que las rodean (PNUD, 2013, p. 5)

Según Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009). Afirma:

La seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida *inicialmente* como la *protección universal contra el delito violento o predatorio*. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades *de todas las personas*, su vida, su integridad, su patrimonio, contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma *súbita y dolorosa* la vida cotidiana de las víctimas. Pero la seguridad ciudadana es un concepto mucho más restringido que la seguridad humana: primero, porque se fija apenas parcialmente en uno de los siete componentes que el mencionado Informe sobre Desarrollo Humano incluye en la seguridad humana (la que llama *seguridad personal*); segundo, porque excluye los daños causados por la naturaleza y, tercero, porque considera solo un tipo particular de acción humana –los delitos contra la vida, la integridad y el patrimonio. (p. 31)

En el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 (CONASEC, 2013) indica:

“Que la seguridad ciudadana es sólo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel componente responsable de enfrentar las

amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. Agrega que tiene dos acepciones”.

La primera la define como la condición objetiva y subjetiva de encontrarse el individuo libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros. El concepto de violencia denota el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. La noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica.

La segunda acepción de seguridad ciudadana la refiere como la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o despojo, lo que se persigue con una política pública, entendida como los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades estatales. Esto constituye una obligación positiva del Estado derivada de sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales. (p. 5)

La Ley 27933, en donde se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), en su artículo 2°, considera que la seguridad ciudadana es “la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas” en términos universales, por seguridad pública o seguridad ciudadana, se deduce como el acumulado de acciones democráticas en bien de la seguridad de los pobladores y de sus patrimonios

La “Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos” (OEA) en su informe sobre derechos humanos y seguridad ciudadana. OEA (2009) en uno de sus conclusiones a los que arribó fue:

La seguridad ciudadana es concebida por la Comisión como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para proteger y garantizar los derechos humanos claramente comprometidos frente a las mismas. En la experiencia, la seguridad ciudadana, desde un

“enfoque de los derechos humanos, es una situación donde las personas viven libres de la violencia ejercida por actores estatales o privadas (p.101).

Zavaleta y Bielefeldt (2013) sostienen:

La seguridad ciudadana es descrita como una propuesta de intervención informada para el control de los delitos y las violencias que afectan el tejido social y comunitario. La seguridad ciudadana implica voluntad política para la prevención y la disuasión del delito, la corresponsabilidad o coproducción de la seguridad y la intervención focalizada e integral en zonas o polígonos definidos mediante diagnósticos de factores de riesgo y detonantes del delito y la violencia. Para tal efecto, las políticas de la seguridad ciudadana son definidas como un derecho de cuarta generación que implica el respeto a la persona sino además la posibilidad de la inclusión social (p.95).

Para finalizar, afirma que dado el incremento de la violencia en los países de Latinoamérica es inevitable proyectar un método de injerencia que ayude a afrontar las dificultades de la seguridad ciudadana. En el mismo sentido Ekblom (2011) afirma “que es posible diseñar un instrumento que permita una transferencia correcta de buenas prácticas de prevención del delito. En consecuencia, el manejo de la inteligencia/información, condiciones de intervención, planes de ejecución, el incentivo a la participación y, por último, el monitoreo del impacto, es posible el diseño de una política pública con impactos sociales significativos”. La seguridad ciudadana se deduce como “la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro. En un amplio espectro, el concepto implica la convivencia pacífica y tiene como substrato teórico la idea de un estado de seguridad” (Mujica y Zevallos, 2016, p.7)

Características de la seguridad ciudadana

En el informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2009-2010, destaca cinco características de la seguridad ciudadana:

“En primer lugar puede decirse que la seguridad ciudadana está en la base de la seguridad humana. En efecto: el hecho de estar vivo es la oportunidad más básica que puede disfrutar un ser humano; la integridad personal es condición necesaria de su libertad y dignidad; y el patrimonio – que es

necesario para adquirir casi cualquier bien o servicio – es fácilmente la siguiente importancia. La despojo criminal o violencia es sin duda se puede calificar como amenazas graves y previsibles contra estas tres circunstancias fundamentales, cuya protección viene a ser el objeto de la seguridad ciudadana. Como en segundo lugar la seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana. Logramos y aún hoy se logra vivir indefensos frente a la naturaleza –frente a los terremotos, la enfermedad y la muerte –, pero nuestra resistencia como especie depende de un contrato social que nos impida arruinar los unos a los otros. Lo contrario sería aquella guerra de todos contra todos, el hipotético estado previo a la sociedad donde el hombre es un lobo para el hombre, donde se mata y se roba para vivir y donde, para seguir con las palabras clásicas de Hobbes, la vida humana es solitaria, pobre, desagradable, brutal y breve. En tercer lugar, la seguridad ciudadana garantiza derechos humanos fundamentales, los cuales, recordemos, son los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad. Otorgan a todas las personas la posibilidad de presentar reivindicaciones morales que limitan la conducta de los agentes individuales y colectivos y el diseño de los acuerdos sociales, y son universales, inalienables e indivisibles. Por lo tanto, el fundamento de las políticas de seguridad ciudadana no es otra cosa que proteger los derechos humanos universales, inalienables e indivisibles de las potenciales de la delincuencia o víctimas actuales. En cuarto lugar, es una consecuencia de lo segundo, la protección contra la infracción viene a ser el deber más adyacente del Estado e incluso la razón misma de ser del Estado. Lo cual en todo caso implica que la seguridad respecto del crimen es un componente esencial de la ciudadanía y un derecho fundamental del ciudadano o ciudadana, vale decir: que no solo cabe la reivindicación moral sino que existe una base jurídica para exigir la protección del Estado contra el crimen. Este carácter de obligatoriedad jurídica (que es el rasgo distintivo de la ciudadanía), por supuesto tiene implicaciones de fondo para las políticas o programas de seguridad humana. Por último, pero de singular importancia, la seguridad ciudadana atañe inmediatamente a la libertad, que es la esencia del desarrollo humano. En efecto: un delito es un acto deliberado de un ser

humano en perjuicio abusivo de otro ser humano. El delito es una opción o una oportunidad para quien lo comete, pero es precisamente la opción que un ser humano debe descartar porque destruye injustamente las opciones del otro. El delito es una opción indeseable y su mejor antídoto es la existencia de alternativas legítimas”. (PNUD, 2009, p. 32)

En la reunión por las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2016, en el proyecto “Elecciones Perú 2016: centrando el debate electoral”, en el resumen ejecutivo, consideraron tres objetivos importantes que determina la idea de política pública sobre seguridad ciudadana:

(i) entender esta noción a partir del concepto de seguridad humana, colocando la convivencia pacífica de los ciudadanos como centro de atención de la seguridad provista por el Estado, en particular respecto a los riesgos y las amenazas que ponen en peligro su vida, integridad y patrimonio; (ii) comprender que estos riesgos y estas amenazas no son necesariamente estables en el tiempo, y pueden variar en diferentes contextos históricos y territoriales; (iii) a partir de esta comprensión, identificar en el contexto contemporáneo al menos tres categorías que permiten aglutinar un inventario no exhaustivo de riesgos y amenazas que requieren respuesta efectiva del Estado: (a) el delito, (b) el desorden social y (c) el miedo al crimen.

Partiendo de estas ideas, es posible realizar un ejercicio de identificación de riesgos y amenazas concretas, recurriendo a la información estadística disponible (considerando sus limitaciones operativas y metodológicas). Así, la evidencia señala que fenómenos como el robo, el hurto, las lesiones, los homicidios y la violencia sexual (asociados a la victimización delictiva), accidentabilidad vial y mercados informales (relacionados con desorden social), así como la desconfianza ciudadana frente a las agencias estatales y el miedo al crimen (asociadas a la percepción de inseguridad), requieren actualmente una respuesta prioritaria en una política de seguridad ciudadana. Mujica y Zevallos (2016, p. 5)

Marco legal de la seguridad ciudadana

Dentro del marco legal sobre seguridad ciudadana en el Perú, consideramos las normativas importantes de representación internacional y nacional, que se menciona a continuación:

- “Derechos Universales”
- “Constitución política del Perú”
- “Ley 27933, Sistema Nacional de Seguridad y su reglamento”
- “Ley de sicariato, Decreto Legislativo 11812”
- “Ley 27867, Ley orgánica de Gobiernos regionales”
- “Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades”
- “Ley 27238, Ley de la Policía Nacional.”
- “Ley 29701, Ley de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana”
- “Ley 29611, que modifica la Ley 29010, Ley que faculta a Gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer recursos a favor de la policía Nacional del Perú”
- “Ley 30077, Ley contra el Crimen organizado”
- “Ley N°30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de Videovigilancia Publicas y Privadas”
- “Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.”
- “Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.”
- “Decreto Supremo N°004-2014-IN, que fortalece el accionar de la SUCAMEC“
- “Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.”
- “RM N°010-2015-IN que aprueba la Directiva N°001-2015-IN Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”

Sistema de seguridad ciudadana

En nuestro país en el Acuerdo Nacional, publicada el 22 de julio del 2002, aprobaron varias políticas de estados (2002-2021) que establecen un Acuerdo Nacional, en la Séptima Política de Estado *“Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana*, proponen estrategias muy importantes para regular y promover las gestiones consignadas a endurecer el orden público y el acato al libre ejercicio de los derechos y al acatamiento de los deberes individuales; consolidando políticas encaminadas a disuadir, prevenir, condenar y prescindir aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro el orden, integridad o libertad de las personas así como también la propiedad pública y privada”. Uno de los resultados alcanzados en el 2003 fue la promulgación de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), y su aprobación del Reglamento de la misma, que establece “un conjunto relacionado de organismos del sector público y la sociedad civil, y de leyes, recursos y doctrina; orientados a la resguardo del libre ejercicio de los derechos y libertades, así como a avalar la seguridad, paz, tranquilidad, así como el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional”. En el Artículo 6, se creó “el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) adscrito a (SINASEC), máximo organismo del Estado encargado de conducir, formular, y evaluar las políticas de seguridad ciudadana, con autonomía funcional y técnica, es presidido por el Ministerio del Interior y obedece directamente de la Presidencia de la República”. De conformidad al Artículo 13, está integrado por: “Comités de Seguridad Ciudadana Regional (CORESEC), Comités de Seguridad Ciudadana Provincial (COPROSEC), y Comités de Seguridad Ciudadana Distrital (CODISEC)”. “En ese sentido, el atrevimiento por la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, involucra a todos los niveles de gobierno y comprende la acción conjunta entre el Estado y la ciudadanía. En el ámbito de los Gobiernos Regionales y Locales, su accionar debe articularse con la Policía Nacional del Perú, donde el liderazgo político lo ejerce la autoridad elegida democráticamente (presidente regional o alcalde), mientras que el liderazgo operativo le corresponde a la autoridad policial. Así también, se requiere del compromiso a través de los Comités de Seguridad Ciudadana, de los representantes del Poder Judicial”.

Igualmente, se aprobó y publicó el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018) que es especialmente una gestión encargada a brindar resultados al servicio del ciudadano, establece la visión, objetivos, actividades y metas para enfrentar la inseguridad ciudadana, el delito y la violencia en el país.

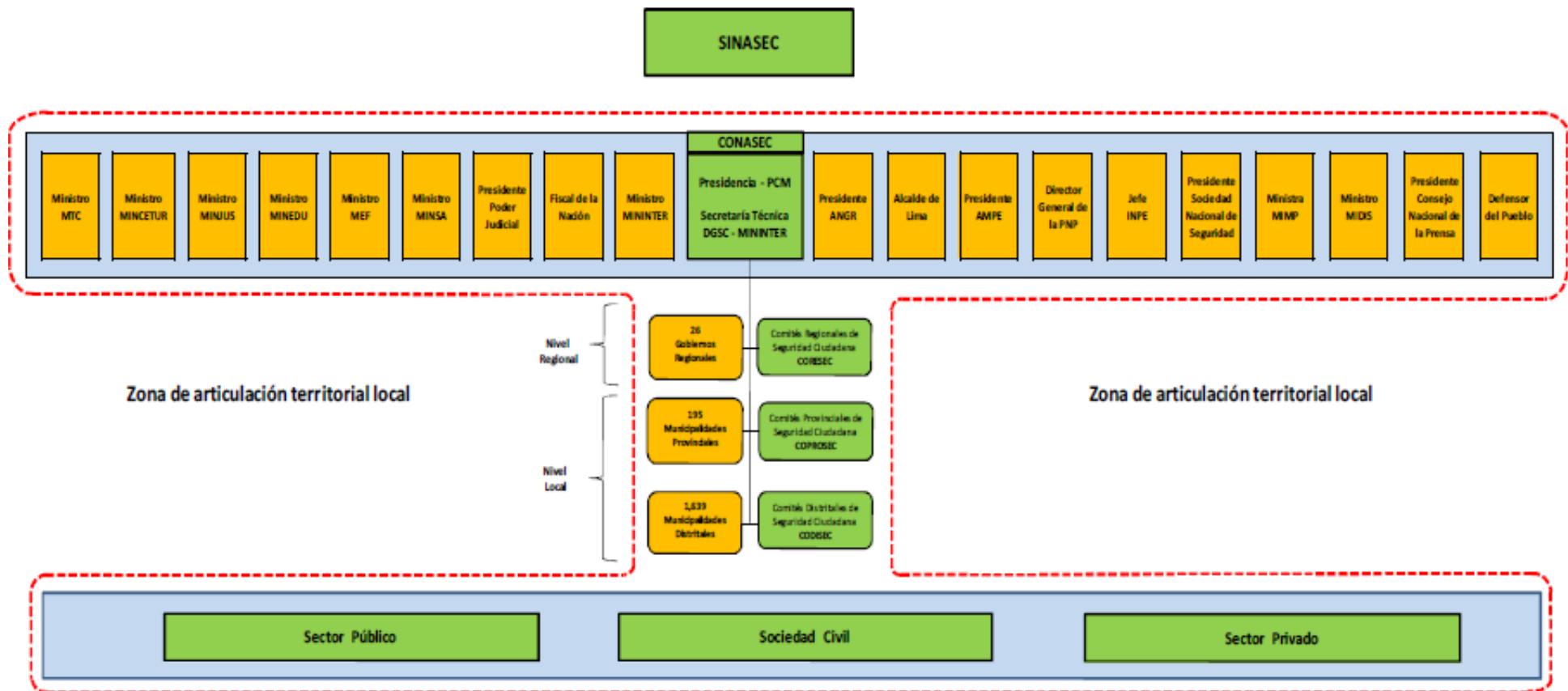


Figura 2. Articulación territorial efectiva de actores públicos y privados para la convivencia pacífica en el Perú
Fuente: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018

La evaluación de la seguridad ciudadana

La evaluación de la seguridad ciudadana corresponde a un instrumento elaborado para las autoridades de la región, provincial y distrital con el objeto de brindar asistencia para detallar y explicar de la etapa de la seguridad en el ámbito de aplicación de su competencia. El mismo tiene como espíritu la promoción de un análisis integral de seguridad ciudadana que permita orientar la delineación de nuevas políticas públicas, sostenibles, participativas y eficaces. Desde PNUD se llevan adelante un agregado de instrumentos y equipos para apoyar y acudir a los países del departamento a prevenir, vigilar y cambiar el fenómeno social.

En este marco, la evaluación del estado de la seguridad ciudadana de una determinada jurisdicción – país, estado, provincia o municipio- es un ejercicio de estimación y apreciación sistemática de dos campos. Cada uno de estos campos de evaluación es integrado por diferentes dimensiones que, al mismo tiempo, son desagregadas en distintos elementos, a saber:

La dimensión objetiva de la seguridad ciudadana (que hace referencia a los hechos de violencia y delito ocurridos y registrados en una jurisdicción)

La dimensión subjetiva de la seguridad ciudadana (que alude a la forma en que la sociedad percibe y valora los problemas de criminalidad y las respuestas institucionales a los mismos). (PNUD, 2018, p.14)

El enfoque de la componente intrínseca de la seguridad ciudadana se basa principalmente en las encuestas de pesquisas de victimización, investigaciones y de apreciación de la población de entidades del sistema de seguridad ciudadana y encuestas de opinión pública, por otro lado además se logra basarse en otro tipo de indagación por ejemplo noticia de percepciones y evaluaciones sobre el tema del el crimen, la violencia, y cualquier aspecto relacionado con las instituciones públicas responsables de la seguridad ciudadana

Así mismo en los lineamientos para la preparación de “Estudios de Pre-inversión de Proyectos de Inversión Pública de Servicios de Seguridad Ciudadana”. Aprobados mediante RD 001 – 2014-EF/63.01 del 11 de enero de 2014, en su anexo manifiesta que.

En la literatura académica nacional e internacional existen diversos modelos que tratan de explicar y caracterizar el fenómeno de la inseguridad, la mayoría de ellos comparten como característica común la integralidad del problema, y por ende la existencia de múltiples indicadores para medir la situación de inseguridad, la violencia y el delito en un determinado territorio. A continuación se mencionan los indicadores más importantes en los cuales coinciden la mayoría y que serán útiles para el planteamiento del PIP: Victimización, Tasa de Homicidios, Percepción de Inseguridad y Confianza en las instituciones encargadas de la Seguridad.

Victimización

La victimización se refiere a las diferentes características injurias que tolera el ciudadano por cierta acción delictiva, habitualmente es de hurto, sustracción, violencia sexual, asesinato, comercio ilícito de drogas, entre otros, y su medición se realiza mediante un índice que cuenta el suceso real de actos de crimen o saqueo.

CONASEC (2013) afirma:

La victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública. La ventaja de estas últimas radica en que no todos los delitos son denunciados ante las autoridades. En todo caso, es siempre aconsejable complementar el análisis con ambas fuentes de información. (p. 28).

En el mismo sentido (Vilalta, 2017) afirma:

La victimización es un problema eminentemente urbano, donde el tamaño de la ciudad importa. Los mayores incrementos en las tasas de victimización en nuestra región se encuentran en las ciudades grandes, pequeñas y en las áreas rurales, mientras que en las ciudades capitales y en las ciudades medianas, la victimización se mantiene relativamente estable o crece menos, las acciones preventivas deben estar focalizadas en los grupos vulnerables y en las zonas de mayor riesgo y/o empeoramiento del problema.

La victimización en la política pública: es esencial tener de primera mano la información exacta del horizontes y las características de la victimización y no solo sobre la plataforma de las cifras de la policía o judiciales. Por lo tanto, es necesario promover reportajes de victimización similares los departamentos. Las experiencias exitosas manifiestan que las gestiones de política pública más firmes para advertir y oprimir la victimización obedecen del grupo y las zonas de riesgo (adolescentes, niños, escuelas, familias, comunidades, prisiones, etc.), siendo las zonas de mayor confluencia son las áreas urbanas con alta crimen juvenil y las áreas con mayor concentración de escasez

En el Perú los resultados de Victimización según departamento en el semestre (mayo – octubre 2018), la región con mayor número de población víctima de cierto hecho delictivo es: Puno (40,8%), así mismo las regiones de San Martín (12,6%), Lambayeque (13,4%), Moquegua (15,3%), Tumbes (16,7%), Amazonas (16,8%) y Cajamarca (16,9%) presentan las menores cifras de victimización. Con respecto a los resultados del semestre similar (mayo – octubre 2017), se tiene que la región que tiene el más aumento de víctimas es Puno (de 35,3% a 40,8%), mientras que hay más deducción porcentual se dio en el región de Moquegua (de 20,1% a 15,3%).

Tabla 2

Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural y departamento Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)

Región natural y departamento	May - Oct 2017	May - Oct 2018	Variación porcentual (May - Oct 2018 / May - Oct 2017)
Nacional urbano	27,3	26,4	-0,9
Costa	27,4	26,2	-1,2
Sierra	29,7	29,8	0,1
Selva	20,5	20,5	0,0
Amazonas	16,1	16,8	0,7
Áncash	22,9	22,3	-0,6
Apurímac	24,7	23,1	-1,6
Arequipa	28,4	28,5	0,1
Ayacucho	29,0	24,9	-4,1
Cajamarca	18,3	16,9	-1,4
Prov. Const. del Callao	30,1	27,9	-2,2
Cusco	36,7	34,1	-2,6
Huancavelica	27,7	28,4	0,7
Huánuco	16,5	18,0	1,5
Ica	17,5	17,9	0,4
Junín	37,1	39,4	2,3
La Libertad	23,3	24,5	1,2
Lambayeque	18,0	13,4	-4,6
Lima	30,3	29,2	-1,1
Provincia de Lima 1/	30,9	29,8	-1,1
Región Lima 2/	24,4	22,5	-1,9
Loreto	21,4	22,9	1,5
Madre de Dios	30,0	31,1	1,1
Moquegua	20,1	15,3	-4,8
Pasco	20,9	20,9	0,0
Piura	17,7	20,3	2,6
Puno	35,3	40,8	5,5
San Martín	15,4	12,6	-2,8
Tacna	40,3	36,6	-3,7
Tumbes	18,4	16,7	-1,7
Ucayali	17,4	18,6	1,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017-2018 INEI. (2008, p. 67)

Percepción de Inseguridad

Mide la desconfianza de la población a la posibilidad de que se produzcan actos de crimen o saqueo. Una forma de medir esta percepción es consultar a los

ciudadanos sobre el miedo que sienten sobre el riesgo de ser víctimas de una agresión en el futuro.

Según Rottenbacher, Amaya, Miyahira y Pulache (2009) afirma:

La percepción de inseguridad ciudadana constituye un concepto que corresponde al campo de las representaciones sociales e imaginarios colectivos. La inseguridad ciudadana incluye dos componentes: la inseguridad subjetiva y la inseguridad objetiva. La primera se define como el sentimiento de amenaza personal, el cual no necesariamente corresponde con la vulnerabilidad real de la persona que la experimenta. La segunda comprende un análisis objetivo de la probabilidad de ser víctima de algún delito. (p. 2)

La inseguridad ciudadana tiene dos componentes visiblemente especiales e interconectadas: la inseguridad es la componente que se refiere a los hechos reales de infracción imparcial producida o, en cierto modo es lo mismo, a la deterioro de seguridad. Pero la percepción de inseguridad que se relaciona con el sentimiento de miedo y que corresponde con el alcance intrínseco de la construcción social del temor generado por la crimen directa o indirecta. La percepción de inseguridad puede ocasionar en eventos que no tienen nada que ver con los hechos de violencia sucedidos o por suceder, sino, por ejemplo, emociones de soledad o de penumbra que posteriormente debemos ver, como en primera ocasión, con la abandono de organización social o la institucionalidad efímera; como en el segunda ocasión, debido a la falta de luminosidad de las calles, el abandono de recolección de basura o la falta de movilidad urbano.

En el Perú la percepción de inseguridad según ciudades, como resultados en semestre (mayo – octubre 2018), las ciudades con mayor percepción de inseguridad son: Cusco (94,6%), Tacna (94,6%), Arequipa (93,5%), Huancavelica (92,8%), Juliaca (92,0%), Puerto Maldonado (91,5%), Lima (91,3%) y Chiclayo (91,1%), y de modo que la ciudad de Tumbes (63,9%) y Chimbote (45,9%), exhiben los más bajos porcentajes de percepción de inseguridad. En balance con los resultados del semestre similar al año anterior (mayo – octubre 2017), la percepción de inseguridad obtuvo el mayor aumento en la ciudad de Pucallpa (de 81,3% a

87,9%), mientras que la mayor disminución porcentual se dio en la ciudad de Huaraz (de 87,0% a 74,3%).

Tabla 3

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes Semestre: mayo – octubre 2017 / mayo – octubre 2018 (Porcentaje)

Principales ciudades	Mar - Ago 2017	Mar - Ago 2018	Variación porcentual (Mar - Ago 2018 / Mar - Ago 2017)
Total Ciudad	88,4	88,7	0,3
Abancay	76,7	81,0	4,3
Arequipa	91,5	93,5	2,0
Ayacucho	80,2	80,6	0,4
Cajamarca	88,8	89,4	0,6
Prov. Const. del Callao	86,9	88,8	1,9
Chachapoyas	83,7	84,9	1,2
Chiclayo	92,4	91,1	-1,3
Chimbote	54,4	45,9	-8,5
Cusco	95,3	94,6	-0,7
Huancavelica	93,3	92,8	-0,5
Huancayo	90,4	88,2	-2,2
Huánuco	89,9	84,7	-5,2
Huaraz	87,0	74,3	-12,7
Ica	90,8	80,5	-10,3
Iquitos	82,3	84,8	2,5
Juliaca	89,6	92,0	2,4
Lima 1/	90,0	91,3	1,3
Moquegua	72,7	75,3	2,6
Moyobamba	76,5	75,7	-0,8
Pasco	79,6	85,2	5,6
Piura	87,0	84,3	-2,7
Pucallpa	81,3	87,9	6,6
Puerto Maldonado	92,4	91,5	-0,9
Puno	90,7	88,4	-2,3
Tacna	91,0	94,6	3,6
Tarapoto	84,4	78,5	-5,9
Trujillo	92,0	89,9	-2,1
Tumbes	71,6	63,9	-7,7
Lima Metropolitana 2/	89,7	91,1	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017-2018 INEI. (2008, p. 77)

1.3.2 Factores asociados con la seguridad ciudadana

Existen varias investigaciones que logran identificar los factores de riesgos que influyen en la seguridad ciudadana y, que además sean medibles. Siendo uno de los más atractivos estudios realizados por Cea, Ruiz y Matus (2006) afirman:

En un contexto de preocupación nacional por el fenómeno de la criminalidad, nos proponemos analizar los factores que inciden en su disminución o aumento, bajo la hipótesis de que el crecimiento y disminución de la criminalidad y de la correspondiente población penal no es un proceso aleatorio, sino que existen elementos identificables que se conjugan en la configuración del proceso; y, tampoco, sería un proceso estático, porque se postula que el tiempo tiene un rol importante, en realidad es un proceso dinámico en el cual existe una interacción continua de numerosos -pero limitados factores relacionados con la persecución, castigo y/o rehabilitación de los infractores; condiciones económicas (como desempleo y nivel de los salarios); condiciones sociales (como origen social, pobreza y nivel educacional); condiciones demográficas (como condiciones al nacer, edad, y sexo); abuso de drogas, entre otros. Desde este punto de vista, el crecimiento y disminución del crimen sería un proceso que se podría modelar por medio de un modelo dinámico que considere las interacciones entre los diversos factores mencionados anteriormente.

Tabla 4
Clasificación provisoria de los determinantes de la criminalidad en la bibliografía

FACTORES	INDICADORES
Factores Económicos	“Pobreza
	Desigualdad
	Ingreso
	Consumo
	Desempleo
	Fuerza laboral
	Cantidad de comercio
Crecimiento económico”	
Factores demográfico	“Estructura el área de la población
	Genero
	Estado civil
	Urbanidad
	Ruralidad
Densidad poblacional	
Raza”	
Factores Policiales	“Número de policías
Eficacia Policial”	
Factores penales	“Población penal
Penas”	
Factores de armas	“Control de armas
Porte de armas”	
Factores de droga	Epidemia de crack
Alcohol	
Factores educacionales	“Escolaridad
	Capital humano, escolaridad y analfabetismo
	Fracaso escolar
	Deserción escolar
	Inteligencia
	Calidad de educación
	Participación en pandillas y conductas
	Pandilleras
Efecto colegio	
Capacitación”	
Factores de Diseño ambiental	“Vigilancia natural
	Control natural de los accesos
	Reforzamiento territorial
Mantenimiento del espacio público”	
Factores de riesgo social	“Problemas familiares
	Condiciones de Hogar y vivienda
	Hijos no deseados
	Marginalidad social”
Factores de capital social	“Participación ciudadana
	Redes de apoyo”
Factores psicológicos	
Factores de programas	

Fuente: Cea et al. (2006, p. 33)

En la misma línea Carrión (2009) señala:

la seguridad ciudadana no deben circunscribirse solo al análisis de las cuestiones legales o epidemiológicas del fenómeno, sino que existe la imperiosa necesidad de abrir la posibilidad de captar el objeto desde nuevas y múltiples dimensiones, en las que tengan cabida los actores, las tecnologías, los comportamientos, la política, la trayectoria histórica y los aspectos económicos, entre otros.

De acuerdo con el instrumento de tesis de doctoral del autor. José Agustín Dioses Villanueva, del año 2017, considera cuatro factores: factor político, factor económico, factor educativo y factor tecnológico, las mismas que son definidas a continuación:

Factor Político

En la política pública de seguridad ciudadana Rivera (2008) define como:

Conjunto organizado y estructurado de acciones, que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que se correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad. En este sentido toda política pública de seguridad ciudadana debe por principio responder a los problemas de inseguridad ciudadana, violencia, delincuencia y crimen que afectan a una comunidad, entendiendo éstos como problemas públicos. (p. 370)

Mediante las políticas públicas se aprecia la influencia, en cualquiera de la estructura, de las actitudes de la directiva. Arias y Heredia (2006) afirma. “Las políticas son las líneas generales de conducta que deben establecerse con el fin de alcanzar sus objetivos; éstas permiten al personal directivo de una organización tomar decisiones en cualquier momento ante determinada situación, compensando *así la imposibilidad en que se halla la dirección para cada empleado*”(p. 586). Las políticas públicas es por tanto, un camino que indica la trayectoria para proporcionar las decisiones. Las políticas establecen una disposición indirecta por medio de la cual los niveles máximos de la organización tratan de establecer la gestión de los niveles mínimos.

Una política pública de seguridad ciudadana debe contener los sabidurías para tutelar las acciones de las autoridades, dar a conocer el lineamientos estratégico de las pericias y acciones que están diseñadas e implementadas, y los objetivos del Estado en esta área, de manera tal que se diferencien de políticas urbanas y sociales. Lahera (2004) afirma:

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinadas temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Tal mejora requiere cambios en el sistema político y en el gobierno. Los partidos, los grupos sociales y las personas requieren interiorizarse el análisis de políticas públicas, sea que estén en el gobierno o en la oposición. (p. 5)

A partir del aspecto territorial, las políticas públicas en Perú se enuncian en tres formas: políticas locales, políticas regionales, políticas nacionales y políticas locales; por otro lado desde el aspecto institucional en el sector se anuncian en cuatro maneras de intervenciones: políticas actividades-proyectos, programas, planes y en el marco de la característica unitaria del Estado peruano.

En el Acuerdo Nacional, se estableció la séptima política de Estado “la erradicación de la violencia y el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana para garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos”, en el mismo sentido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario-El Perú Hacia el 2021, se determinó como uno de sus objetivos principales es optimizar la seguridad ciudadana elocuentemente.

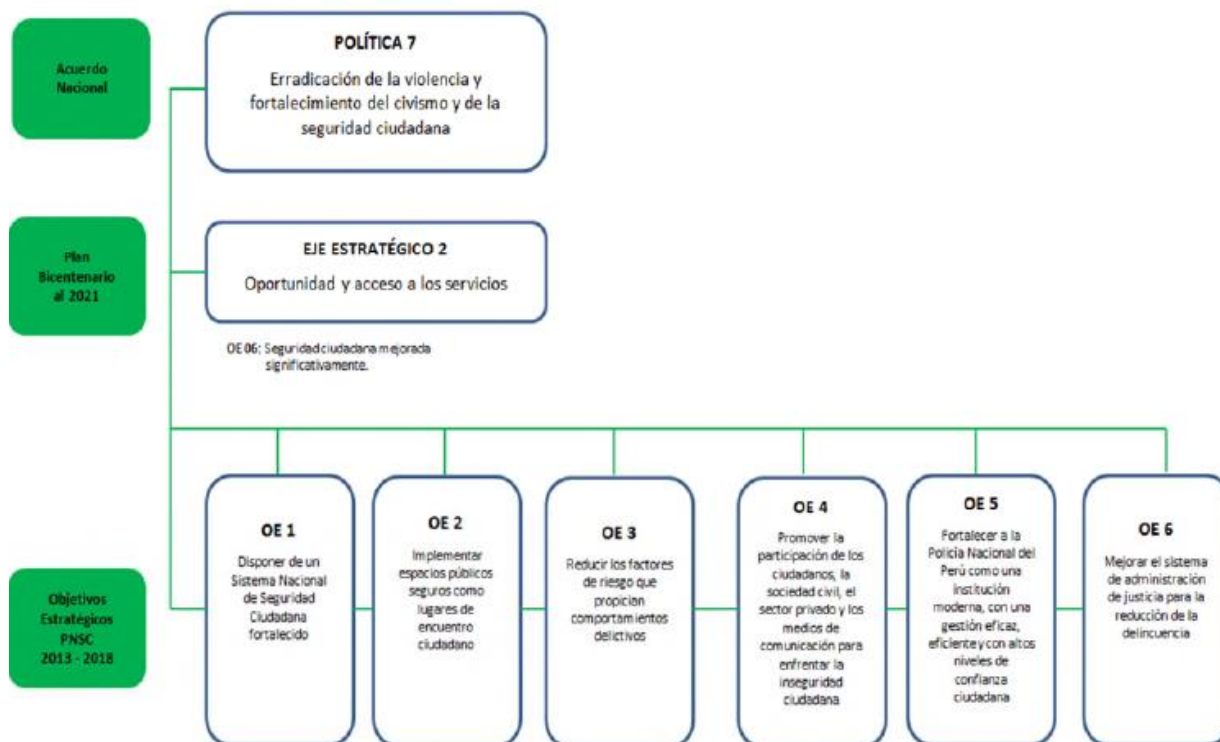


Figura 3 Alineamiento Estratégico del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018
Fuente: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018

Indicadores del factor político en el marco de las políticas públicas.

a) Compromiso Institucional.

El compromiso institucional es una cuestión que fue interesante durante más de dos décadas a los directivos e investigadores de la actuación humana en las organizaciones. Así Arias (2001) lo definió como "... la fuerza relativa de identificación y de involucramiento de un individuo con una organización" (p.6)

Meyer y Allen (1991) definieron:

El compromiso como un estado psicológico que caracteriza la relación entre una persona y una organización, la cual presenta consecuencias respecto a la decisión para continuar en la organización o dejarla. Estos autores propusieron una división del compromiso en tres componentes: afectivo, de continuación y normativo; así, la naturaleza del compromiso es, respectivamente, el deseo, la necesidad o el deber permanecer en la organización. (p.63)

b) Eficacia y Eficiencia.

El concepto de eficacia o efectividad organizacional ha suscitado más polémicas que acuerdos. El consiguiente desorden conceptual ha sido puesto de relieve por diferentes autores, se ha intentado delimitar el significado de eficacia.

La eficacia sería la relación entre los objetivos pronosticados y los alcanzados y la eficiencia la relación entre los resultados previos y conseguidos en cada uno de los objetivos por separado.

Fernández y Sánchez (1997) define: “La eficacia, en cuanto al grado de cumplimiento de ese sistema de significados, se caracteriza por su realidad. Los resultados no son artificiales, ni inventados, ni arbitrarios. Son hechos reales que resultan de la aplicación de los elementos y relaciones del sistema”(p.50). En otras palabras la eficacia es la dependencia entre los productos e insumos de un proceso, cuantos más bienes se obtengan con una misma cuantía de insumos mayor grado de eficiencia hemos alcanzado.

La eficacia hace referencia a la correlación entre unos resultados y el sistema de significados o estándares. Los resultados son satisfactorios si cumplen en grado suficiente lo previsto en el sistema de significados, en otras palabras, si se consigue lo que se pretende –mínimos o metas. “La eficiencia es la expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos... es la actuación económica en sentido estricto y significa hacer bien las cosas” (Fernández y Sánchez, 1997, p.63)

Tabla 5
Eficiencia vs eficacia

EFICIENCIA	EFICACIA
Énfasis en los medios	Énfasis en los resultados
Hacer las cosas de manera correcta	Hacer las cosas correctas
Resolver problemas	Alcanzar objetivos (acierto de la solución propuesta)
Salvaguardar los recursos	Optimizar la utilización de los recursos
Cumplir tareas y obligaciones	Obtener resultados
Capacitación de ejecutivos	Operación realizadas correctamente

Fuente: Sanchez (2015, p. 6)

Es decir la eficiencia está relacionada con la acción, mientras que la eficacia con el resultado. Las organizaciones requieren hacer lo que tienen que hacer (eficacia), hacerlo bien (eficiencia), es necesario entrar en el juego de la competitividad. “La eficacia depende de la capacidad de identificar oportunidades y necesidades del contexto, así como de la flexibilidad y la adaptabilidad para aprovecharlas. Sin eficacia la organización desaparece (o desaparecerá)” (Sanchez, 2015, p.4)

c) Confianza en las instituciones

Según. Segovia et al. (2008) afirma:

La confianza es la creencia con respecto a la acción que debe esperarse de los demás. La creencia se refiere a las probabilidades de que (ciertas categorías de) otros hagan ciertas cosas o se abstengan de hacer ciertas cosas, que en ambos casos afectan el bienestar del poseedor de la creencia, así como posiblemente el bienestar de otros o una referencia relevante colectividad. La confianza es la creencia de que otros, a través de su acción o inacción, contribuirán a mi / nuestro bienestar y se abstendrán de infligir daño a mí / a nosotros. (p.41)

En la misma línea. Morales (2008) asevera. “la confianza hacia las instituciones puede entenderse como una forma de apoyo difuso al régimen político expresado en actitudes favorables a la democracia, o como un apoyo específico según el

desempeño y los resultados logrados por el gobierno o las autoridades políticas”(p.163)

d) Infraestructura pública

El diccionario de la Real Academia Española otorga dos definiciones de la palabra Infraestructura:

1. Obra subterránea o estructura que sirve de base de sustentación a otra.
2. Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera.

Por consecuente la segunda definición de Infraestructura puede ser interesante para nuestro objeto de la investigación, puesto que, en consecuencia se define como todos aquellos servicios de construcciones públicas que son consideradas necesarias para la organización y el ejercicio conveniente de una sociedad globalizada y en constante desarrollo. Después de revisión literaria exhaustiva de la definición de infraestructura. Villar (2001) sostiene:

En el momento actual, la infraestructuras públicas es algo que está en la mente de todos porque la expresión alude a la existencia de unas determinadas construcciones o instalaciones que están afectas a una finalidad de interés público, como pueda suceder con las carreteras, las construcciones hidráulicas, los puertos, los aeropuertos o los ferrocarriles. En todos estos casos, estamos en presencia de un tipo de obras que se encuentran vinculadas a la explotación de un servicio público (como pueda suceder con las infraestructuras ferroviarias) o se destinan a un uso general por parte de los ciudadanos (el caso de las carreteras es, probablemente, el más claro). Podría añadirse, también, que el calificativo de públicas (...) (p.81)

Factor económico.

a) Desarrollo económico.

Algunas investigaciones determinan una relación inversa entre Crecimiento Económico con delincuencia, en otras palabras, a menor crecimiento más delincuencia. En la misma línea encontramos a. Ramírez de Garay (2014) tratando de explicar “uno de los supuestos más exitosos en toda la literatura es aquel que

vincula economía y crimen a partir de la hipótesis de desarrollo económico. El argumento central postula que el crecimiento económico estable y de largo plazo genera riqueza material y mejores condiciones de vida que, a la larga, están asociados con bajos índices de criminalidad. Esta arraigada relación comparte orígenes con la economía política y con el pensamiento modernista en la sociología” (p.273).

Para Obando y Ruiz (2007) “el crecimiento económico posee un efecto ambiguo y puede actuar en dos sentidos. Por un lado, es una variable proxy de existencia de oportunidades de empleo en el sector legal incrementando los potenciales ingresos en él, puede ser una variable proxy de desarrollo o empleo o de calidad de instituciones jurídicas y penales; pero por otro lado, incrementa la riqueza del resto de miembro de la sociedad (mayor desigualdad), por lo que se incrementan las ganancias potenciales de cometer un crimen”. (p.11) Es decir “si el crimen paga hay incentivos para delinquir”. Por tanto el mayor impacto de la economía estaría dado por un efecto indirecto. Al elevarse la economía crecerían los presupuestos nacionales y locales, con los que podría aumentar: la capacidad penitenciaria y el número de policías. Factores que disminuirían la delincuencia.

Por otro lado, existen investigaciones como los que señalan (Muñoz A. , 2009) realiza un investigación nacional y local, tomando en consideración Lima y los distritos que la conforman se encontró bastante diferencias entre los sectores ricos y pobres; “existen municipios distritales (San Isidro) de la ciudad que reciben mayores recursos provenientes de la recaudación tributaria y los arbitrios, de tal manera que pueden implementar planes de seguridad bastante sofisticados como el serenazgo. Sin embargo, en los municipios distritales (Lurigancho) más pobres no ocurren lo mismo a pesar de que cuentan con índices de delincuencia bastante altos, pues estos no cuentan con los recursos necesarios para resolver el tema, o no cuentan con la voluntad o equipo capaz de colocar como primera prioridad la solución al problema de la inseguridad ciudadana” (p.101).

b) Desempleo

Con relación al desempleo existen bastante número de artículos de investigación que puntualizan una relación directa entre el desempleo y

el crimen. Esta herramienta permite dado por la insuficiencia de ocasiones de empleo legal que induciría a varias personas (sobre todo, varones jóvenes) a realizar las actividades no legales que les obtendrían más utilidades. El desempleo manifiesta el costo de conformidad de las actividades no legales, por lo que estimularía a las personas a realizar infracciones.

Sin embargo, no se han encontrado evidencias que muestren una relación directa y significativamente. Por ejemplo, Torres (2017) concluye en su investigación que:

Ambas políticas deben estar sincronizadas debido a que, por ejemplo, las políticas de disminución del desempleo estarían promoviendo en algunos estados un alza en la actividad delictiva, por lo menos en el corto plazo. Asimismo, dichas políticas deben tener un carácter regional considerando que la interacción espacial observada parece favorecer efectos de traspaso entre estados vecinos, que en algunos casos pueden ser favorables en términos económicos y de seguridad. Por esta razón, las políticas de cooperación regional que enfrenten los problemas de desempleo y seguridad pública son necesarias para alcanzar beneficios colectivos.

En la misma línea argumentativa, está el trabajo de Sánchez (2005) donde afirma:

El desempleo genera pobreza y la pobreza, a su vez, produce inseguridad económica y social. Es un proceso cíclico concatenado, pero factible de romper. Para ello existen alternativas de solución, que conllevan voluntad y acción vigorosa de la autoridad pública para tomar medidas económicas adecuadas a nuestra realidad, potenciar la producción nacional y encarar con coraje la desigualdad de oportunidades y las discriminaciones de tipo económico. Sin embargo, mientras la delincuencia, la inseguridad y la violencia sean encaradas con medidas paliativas no se llegará al objetivo de garantizar el derecho de seguridad a la gente. (p.105)

Por otra parte, Benavente, Contreras y Montero (2011) especifican:

Que la tasa de desempleo: intenta medir el entorno económico y la carencia de oportunidades en los mercados formales para obtener un empleo legal. Con respecto a los efectos de la tasa de desempleo sobre la tasa de denuncia

podemos decir que estos son los esperados, esto es, tiene un impacto positivo y significativo, en especial robo con violencia. (p.379)

c) Desigualdad.

Se entiende la desigualdad de una forma más amplia. “La desigualdad se comprende como desigualdad social que cubre diferentes aspectos: económicos, de enseñanza, de capital humano, capital cultural, étnicos, entre tantas” (Cea et al.,2006, p.5).

Así en la misma línea. Obando y Ruiz (2007) “reconocen una relación positiva entre el desempleo y la delincuencia. Este mecanismo se daría a través de la ausencia de oportunidades de empleo legal que impulsaría a muchas personas (sobre todo, hombres jóvenes) a dedicarse a actividades ilegales que les reportarían mayores ganancias. El desempleo refleja el costo de oportunidad de las actividades ilegales, por lo que incentivaría a los individuos a cometer delitos” (p.13).

No obstante, esta correlación puede ser completamente diferente de la tendencia. Por ejemplo, en Crespo (2017) describía que:

En Venezuela la serie cronológica demostró que en la misma medida que se redujo la desigualdad, calculada a través del Gini, se incrementaron los homicidios. Dos razones podrían explicar lo paradójico de este resultado: Primero, no hay una reducción real de la desigualdad en el país, pues si bien hubo grandes logros y avances en la atención social, los mismos no han implicado una consecución efectiva de bienestar social generalizado en la población venezolana. De allí, entonces, que a nivel macro estructural la variación en el indicador de desigualdad no afecte de manera directa la variación en los homicidios. Segundo, enlazado a lo primero, es que en el plano individual existen evidencias, como las expuestas y descritas, según las cuales las variaciones estructuralmente sociales –de igualdad o desigualdad– no son internalizadas en forma objetiva por los individuos, quedando dicha variación sujeta a la interpretación personal de su contexto y su rol como sujeto interactuante en el mismo.

Por otro lado, muchos estudios sobre desigualdad se basan en desigualdades de gastos e ingreso para esto se usa con mayor frecuencia el indicador coeficiente de

GINI, sobre la misma línea argumentativa, está el trabajo de Obando y Ruiz (2007) donde afirma que:

Utilizando el coeficiente GINI de ingresos como indicador. Se espera que la relación sea positiva con la delincuencia aunque el nivel de desigualdad de ingresos tendrá un efecto diferente según la ubicación del individuo en la escala de ingresos. En el caso de aquellos con menores ingresos, la brecha será un incentivo para dedicarse a la delincuencia porque implica una mayor brecha en salarios entre pobres y ricos, y en ganancias derivadas del crimen y de actividades legales, es decir, estos individuos tendrán un menor costo de oportunidad. Además, un aumento en la desigualdad reduce el umbral de valores del individuo al generar la percepción de mejorías de algunos a costa de otros. (p.12)

El indicador de Gini evalúa la desigualdad en el ingreso. Este coeficiente está en el intervalo 0 y 1, donde uno implica perfecta desigualdad y cero perfecta igualdad en la distribución del ingreso. Además, el coeficiente Gini tiene dos componentes: gastos e ingresos.

Gastos

Para el año 2017, el coeficiente de Gini alcanzó los 0,35 a nivel nacional. El área urbana mostró un 0,32 y en el área rural, 0,29.

Al comparar los resultados del 2017 con el año 2016, se observa que el grado de desigualdad en el país ha aumentado. Sin embargo, entre los años 2007 y 2017, ha disminuido en 0,06 al pasar de 0,41 a 0,35.

Estos resultados se explican por la reducción que se presenta tanto en el área urbana como rural, en 0,04. Según región natural, en la sierra se ha reducido en 0,08 al pasar de 0,43 a 0,35; seguido de la costa y la selva, al pasar de 0,36 a 0,32 y 0,39 a 0,35, respectivamente. (INEI, 2018, p.23)

Tabla 6

Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del gasto, según ámbitos y dominios geográficos, 2007 – 2017

Ámbitos y Dominios Geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017-2007
“Nacional	0,41	0,38	0,39	0,37	0,36	0,36	0,35	0,35	0,35	0,34	0,35	-0,06
Urbana	0,36	0,34	0,34	0,33	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,31	0,32	-0,04
Rural	0,33	0,33	0,32	0,31	0,32	0,32	0,31	0,30	0,30	0,29	0,29	-0,04
Región Natural												
Costa	0,36	0,33	0,34	0,33	0,32	0,33	0,32	0,32	0,32	0,31	0,32	-0,04
Sierra	0,43	0,42	0,40	0,39	0,38	0,38	0,37	0,37	0,36	0,35	0,35	-0,08
Selva	0,39	0,39	0,39	0,38	0,36	0,36	0,36	0,35	0,35	0,34	0,35	-0,04
Dominios Geográficos												
Costa urbana	0,34	0,31	0,31	0,31	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,29	0,29	-0,05
Costa rural	0,30	0,28	0,29	0,29	0,31	0,28	0,29	0,30	0,29	0,29	0,28	-0,03
Sierra urbana	0,36	0,36	0,34	0,34	0,32	0,32	0,33	0,33	0,33	0,32	0,31	-0,05
Sierra rural	0,33	0,32	0,31	0,30	0,31	0,32	0,30	0,30	0,29	0,28	0,28	-0,04
Selva urbana	0,36	0,34	0,34	0,34	0,33	0,33	0,32	0,32	0,31	0,31	0,31	-0,05
Selva rural	0,33	0,34	0,35	0,33	0,32	0,32	0,33	0,31	0,31	0,31	0,31	-0,02
Lima Metropolitana	0,36	0,33	0,35	0,33	0,33	0,33	0,33	0,32	0,32	0,32	0,33	-0,03”

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares, 2007 - 2017

Ingresos

La desigualdad en la distribución de los ingresos medida a través del coeficiente de Gini alcanzó el 0,43 en el año 2017. Analizando los resultados para el período 2007-2017, se observa que la desigualdad disminuye a nivel nacional y en todos sus dominios: bajó 0,07, pasando de 0,50 en el 2007 a 0,43 en el 2017. Comparando los resultados por región, se observa en el indicador una mayor reducción en la sierra de 0,07, mientras que en la costa y selva la disminución fue menor (0,06 y 0,04, respectivamente). La mayor disminución de la desigualdad se presentó en la costa urbana (de 0,43 a 0,36), seguido de Lima Metropolitana (de 0,46 a 0,40), la selva urbana (de 0,46 a 0,41) y la sierra urbana (de 0,45 a 0,40). (INEI, 2018, p.32)

Tabla 7
Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del ingreso, según ámbitos y dominios geográficos, 2007 – 2017

Ámbitos y Dominios Geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017-2007
“Nacional	0,50	0,48	0,47	0,46	0,45	0,45	0,44	0,44	0,44	0,44	0,43	-0,07
Urbana	0,46	0,43	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	-0,06
Rural	0,44	0,44	0,43	0,42	0,43	0,43	0,42	0,41	0,41	0,41	0,40	-0,03
Región Natural												
Costa	0,46	0,42	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	-0,06
Sierra	0,52	0,52	0,49	0,48	0,49	0,48	0,47	0,46	0,45	0,46	0,45	-0,07
Selva	0,49	0,48	0,49	0,46	0,46	0,46	0,47	0,45	0,46	0,45	0,45	-0,04
Dominios Geográficos												
Costa urbana	0,43	0,39	0,40	0,39	0,37	0,38	0,37	0,36	0,37	0,36	0,36	-0,07
Costa rural	0,41	0,39	0,39	0,38	0,40	0,38	0,40	0,42	0,39	0,40	0,38	-0,03
Sierra urbana	0,45	0,46	0,44	0,42	0,42	0,41	0,41	0,41	0,40	0,41	0,40	-0,05
Sierra rural	0,43	0,43	0,42	0,41	0,42	0,43	0,41	0,41	0,41	0,39	0,39	-0,04
Selva urbana	0,46	0,44	0,45	0,43	0,43	0,43	0,43	0,42	0,42	0,41	0,41	-0,05
Selva rural	0,43	0,45	0,44	0,42	0,43	0,45	0,45	0,41	0,43	0,43	0,41	-0,02
Lima Metropolitana	0,46	0,43	0,44	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40	0,41	0,40	-0,05”

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares, 2007 - 2017

d) Pobreza.

El factor de Pobreza puede determinado de diferentes maneras: carencias materiales, ingresos bajos, emociones particulares asociadas a esas carencias, condiciones sociales. Comúnmente se mide por carencias materiales e ingresos bajos. De tal manera que se puede percibir que la colectividad de los estudios revisados plantea una relación directa entre delincuencia y pobreza, “esa vinculación se hace atribuyendo a la situación de pobreza la responsabilidad de ser causa del delito y la violencia. Se asumen simplemente que, por ser pobres, están carentes de unos bienes que desean y que estarían por lo tanto dispuestos a tomarlos por la fuerza, a robarlos. O, en otros casos, se postula que esa situación de carencia provocaría un sentimiento de odio o frustración que conllevaría a una acción violenta, agresiva, frente al otro no carente o presunto responsable de esa situación de pobreza y desigualdad” (Neumayer, 2005, p. 110).

En este sentido localizamos tanto los autores nacionales como los internacionales. Ramírez de Garay (2014) después de una revisión bibliográfica afirma:

La relación pobreza-crimen no sólo es interesante sino que tiene algunos problemas que resolver para constituirse como parte de una explicación más sólida y robusta. El estatus de la pobreza como factor criminogénico es poco convencional. Mientras que se ha convertido en una asociación directa (casi de sentido común) donde es difícil negar que vivir en condiciones de pobreza puede llegar a favorecer conductas criminales, todavía hay muchos problemas para especificar los mecanismos causales y su correspondiente verificación empírica. No obstante, como hemos visto en la revisión de los otros componentes de la dimensión económica del crimen, estas dificultades son más bien una característica común que la excepción. El balance entre argumentos teóricos satisfactorios y el soporte empírico necesario es desafortunadamente una rara circunstancia en la dimensión económica del crimen, particularmente (pero no exclusivamente) para los niveles agregados. (p.279)

La pobreza en el Perú, según el INEI en informe técnico de evolución de la pobreza monetaria 2007-2017, “la pobreza se incrementó en 375 mil personas, es decir, 1,0 punto porcentual más que el año 2016 y afectó a 6 millones 906 mil peruanas y peruanos. En Perú la pobreza se mide bajo el enfoque monetario y se utiliza el gasto como indicador de bienestar para esto es necesario conocer la línea de pobreza, cuyo costo para el año 2017 fue S/ 338 por persona. Las personas cuyo gasto per cápita es menor a la línea de Pobreza son considerados pobres, pobres extremos son aquellos que no cubren el valor de la canasta alimentaria de S/ 183 per cápita”

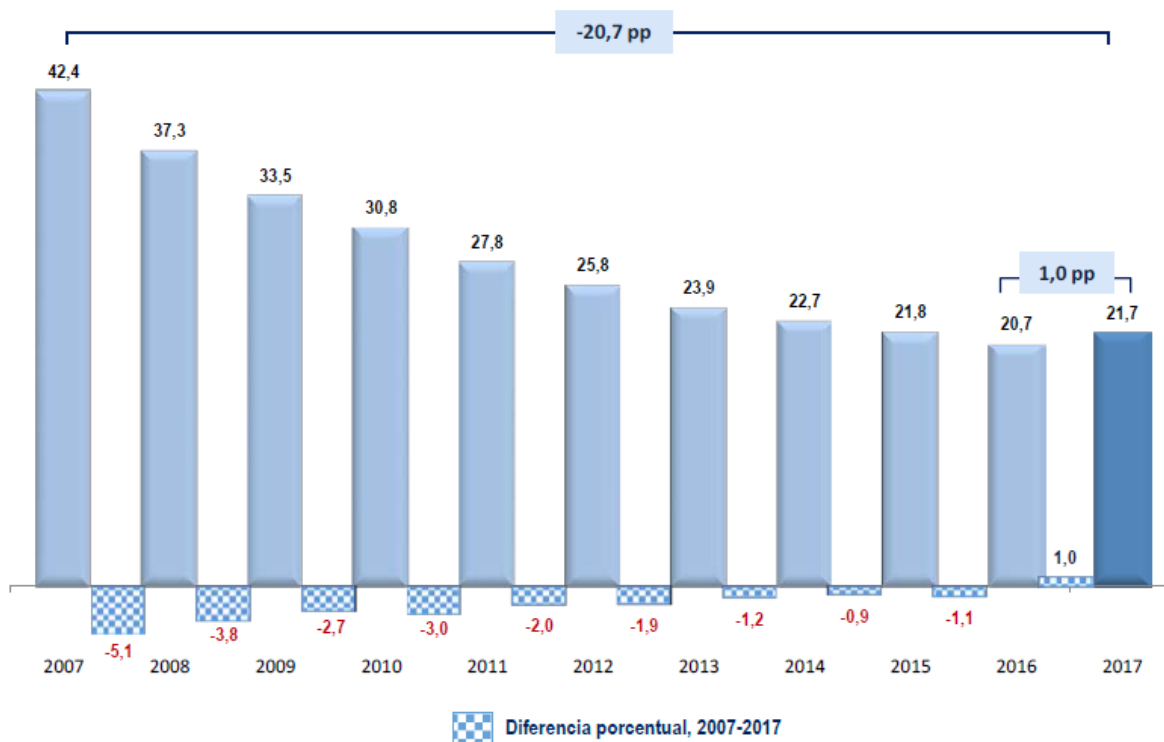


Figura 4 Perú: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, 2007-2017
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2007-2017.

Factor Educativo.

Respecto a los factores educativo debemos mencionar: “en primer lugar, se relacionan, en general, con la formación de una persona, ya sea en su infancia o adolescencia, pero no se puede concluir que se trata de una relación causal” (Cea et al, 2006, p.22). Sobre en esa misma línea. Obando y Ruiz, (2007) afirman:

La educación es otro factor que actúa en dos direcciones. Por un lado, su efecto podría contrarrestar la delincuencia al asociarse a mayores expectativas de ingresos por actividades legales, incrementando el salario que un individuo espera recibir. Además, la educación posee un componente cívico que aumentaría la cantidad de valores que posee un individuo, haciendo menos factible la realización de un crimen. Sin embargo, la educación también posee un efecto contrario, al dotar de habilidades a los individuos y permitirles participar de crímenes mayores (capital humano “criminal”) y a la vez fomentar la cultura de “denunciar delitos”, lo que incrementaría el reporte de los mismos, no necesariamente su frecuencia. Por tanto, el signo esperado de estas variables es ambiguo

Por un lado hay estudios que constatan los beneficios no productivos de la educación: crimen, salud y buena ciudadanía. Por ejemplo en el artículo. Lochner (2011) investiga los más actuales desarrollos del impacto de la educación hacia tres orientaciones: a) en el comportamiento criminal de los individuos, b) en salud y mortalidad y c) en los procesos electorales y participación democrática.

En el comportamiento criminal de los individuos: el autor encontro cuatro razones principales por las que la escolarización podría afectar un delito posterior: (1) la educación aumenta las tasas de salarios, lo que aumenta los costos de oportunidad del crimen; (2) educación puede afectar directamente las recompensas financieras o "psíquicas" del crimen; (3) la educación puede alterar preferencias por asumir riesgos o paciencia; y (4) la escolarización puede afectar a las redes sociales o compañeros de las personas. Para la mayoría de los delitos (excepto, posiblemente, los delitos de cuello blanco), uno lo haría esperar que estas fuerzas induzcan un efecto negativo de la escolarización en la delincuencia de adultos. (p.193)

López (2014) plantea:

La existencia de una relación entre la educación y la delincuencia. Sosteniendo que la educación que hoy reciben los mexicanos puede ser calificada como deficiente y de mala calidad; por lo que se convierte en un factor para que las personas que no se encuentran educadas adecuadamente y preparadas para desarrollarse durante su vida, tengan un acceso más fácil al ejercicio de la delincuencia con la intención de satisfacer todo tipo de necesidad sin considerar las fatales consecuencias que esto puede provocar. Por tanto, si en México mejorara el nivel educativo, incrementaría el nivel de preparación y las personas tendrían más posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas a través de la dignidad y honestidad; y sobre todo por medios lícitos. (p.13)

Indicadores del factor educativo (capital humano).

a) Rol socioeducativo de la familia.

De acuerdo el proyecto World Family Map (2017), que es una red de investigación internacional, monitorea la salud global de la familia mediante el seguimiento de 16

indicadores de la estructura familiar, socio economía familiar, procesos familiares y cultura familiar en varios países del mundo y elabora un informe anual centra en un aspecto importante de La vida familiar contemporánea y realizar estudios innovadores sobre familias y niños.

El nivel de educación de los padres influye en sus conductas de crianza y en el bienestar de sus hijos. Mejor educados es más probable que los padres lean a sus hijos y les proporcionen actividades extracurriculares, libros, actividades cognitivas Estimulación, y altas expectativas educativas. Esos padres también tienen más probabilidades de ser activos en las escuelas de sus hijos y es menos probable que usen técnicas de disciplina negativa, los hijos de padres bien educados demuestran un mayor rendimiento académico. Los padres transmiten su educación, conocimiento, habilidades y otros aspectos del capital humano a sus hijos e hijas, y los niveles de educación de los padres influyen directa mente en su acceso a la vida social. (p.42)

En la misma línea. Muñoz (2005) plantea:

“En primer lugar reflexiona sobre el importante papel de la familia en el desarrollo de los niños y niñas que crecen en su seno. Posteriormente entra a analizar las principales dimensiones del contexto familiar con influencia en el desarrollo infantil: las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de sus hijos, las relaciones afectivas, los estilos de socialización familiar, los escenarios y las interacciones educativas familiares. Por último, y considerando las ideas y conductas paternas que se revelan más favorecedoras del desarrollo infantil en cada una de las dimensiones analizadas, se plantea la necesidad de que la intervención educativa y social con familias incida en la sustitución de cogniciones y prácticas poco estimulantes por otras con mayor capacidad para promover el desarrollo de niños y niñas”. (p.147)

b) Rol socioeducativa de la escuela.

Se hace referencia la labor de la familia y el colegio como primeros argumentos de desarrollo y socialización y se alude al derecho de las niñas y los niños

a recibir un cuidado adecuada a sus necesidades básicas. Di Napoli (2016) menciona:

“Dos aspectos que le otorgan singularidad a los conflictos y las violencias que acontecen en la cotidianeidad escolar. El primero se refiere al papel del alumno que establece la dinámica escolar de forma unilateral sin considerar la palabra de los jóvenes. Un segundo punto de conflicto estaría en la falta de diálogo entre los adultos que forman parte de la escuela (directores, docentes, equipo pedagógico, personal) con los estudiantes.

Para los jóvenes, la escuela no solo es percibida como un espacio de socialización, sino también como un lugar donde pueden sociabilizar con sus pares compartiendo experiencias. Sin embargo, existen situaciones en las cuales los estudiantes demuestran malestar en la relación con sus compañeros, ya sea porque tienen preferencias divergentes o porque no comparten el mismo patrón de consumo de la misma condición socioeconómica. En estos casos, las desigualdades sociales constituyen un factor adicional de tensión en el ambiente escolar, distanciando a los jóvenes”. (p.74)

c) Rol socio ambiental del Entorno.

Al hacer referencia de un proceso educativo, se debe dar mucha valor a diferentes factores que pueden llegar a intervenir de manera directa o indirecta en este, y lo necesario que es procurar que los mismos tengan un efecto positivo en él. Uno de los factores con una marcada influencia sobre dichos procesos sin duda es el entorno social, el contexto o entorno en el que se desempeñan las personas cuando aprenden, se educan o realizan alguna actividad de tipo cognitiva. Esta perspectiva es sin duda determinante para que una persona pueda desarrollarse de modo íntegro y correcto en los ámbitos educativos y laborales, por lo que es inapelable que el entorno de un individuo actúe de manera positiva debido al importante rol que viene a desempeñar en el aprendizaje de las personas.

Durkheim (1976) define la educación de la siguiente manera “acción permanente de la generación adulta sobre la generación joven para adaptarla a las pautas de conductas establecidas”.

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social; tiene como objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está destinado de manera específica. (p. 98)

Factor Tecnológico

El uso adecuado de las nuevas herramientas tecnológicas en las últimas décadas se fue incrementando de manera primordial y esto ha transformado la característica del delito, en tanto que hoy las tecnologías transforman los campos de acción y las fronteras. Por ello, los conocimientos de seguridad ciudadana se han modificados, como se han reformulado los hábitos sociales de los ciudadanos tales como comercial, financiero y comunicación, de igual manera las instituciones han transformado su mirada con relación a la problemática delictiva. En la actualidad se puede observar que se tiene en cuenta la participación ciudadana y a la población a través de las redes sociales en el momento de enunciar las políticas de seguridad, esto se puede adjudicar, entre otras cosas, a los nuevos maneras de abordar la problemática y deducir la seguridad, desde la función de la justicia en Latinoamérica.

Lechner (2016) afirma:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se complementaban como herramientas para generar una reducción de la incertidumbre y el riesgo social, como una protección ante las amenazas. Esas certezas (Información/conocimiento) que generaban para dar confianza y protección, tenían que estar en constante desarrollo y actualización, en concordancia con las mutaciones de los delitos y futuras amenazas. (p. 4)

Las principales características de los procedimientos de seguridad y sus funciones concretas, así también su utilización de los dispositivos de control dentro del campo de la seguridad por ejemplo. Sistemas de Geolocalización, Sistemas de video vigilancia pública y privada y Sistemas biométricos y de controles públicos

Por otro lado Cobo (2009) define Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento. La acelerada innovación e hibridación de estos dispositivos ha incidido en diversos escenarios. Entre ellos destacan: las relaciones sociales, las estructuras organizacionales, los métodos de enseñanza aprendizaje, las formas de expresión cultural, los modelos negocios, las políticas públicas nacionales e internacionales, la producción científica (I+D), entre otros. En el contexto de las sociedades del conocimiento, estos medios pueden contribuir al desarrollo educativo, laboral, político, económico, al bienestar social, entre otros ámbitos de la vida diaria. (p. 312)

Según la UIT, el organismo especializado de las Naciones Unidas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), estima “que el acceso a Internet en el hogar está ganando adeptos. La UIT calcula que casi el 60 por ciento de los hogares tenía acceso a Internet en el hogar en 2018, frente al 20 por ciento en 2005. En los países en desarrollo, casi la mitad de los hogares dispone de acceso a Internet en el hogar, un incremento importante si se compara con el 8,4 por ciento registrado en 2005. La evolución a escala regional sigue en términos generales las tendencias observadas en lo que respecta a los hogares con computadora. El acceso móvil a los servicios básicos de telecomunicaciones se está haciendo cada vez más predominante. Mientras que los abonos a la telefonía fija siguen bajando, con una tasa de penetración del 12,4 por ciento en 2018, el número de abonos a la telefonía móvil supera el de la población mundial. En los últimos cinco años, las regiones de Asia-Pacífico y África lideraron el crecimiento de los abonos a la telefonía móvil. El crecimiento fue menor en las regiones de las Américas y la CEI, y se observó un descenso en Europa y los Estados Árabes”.

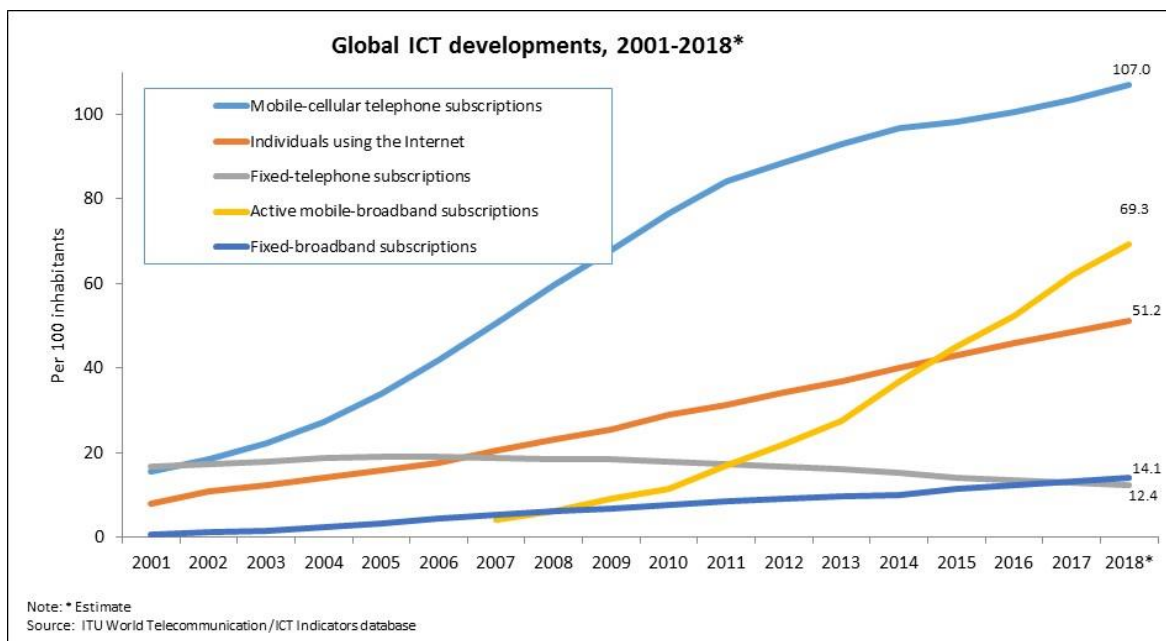


Figura 5 Penetración de TICS en el Mundo
Fuente: UTI 2018

Dimensiones de la Tecnológica en Seguridad Ciudadana

La agregación de las tecnologías en los procedimientos de Seguridad Ciudadana permite desarrollar las acciones con más eficacia y eficiencia tanto para la prevención, la persecución, aclaración del delito así como también la elaboración y análisis mediante inteligencia en los delitos.

Gestión Tecnológica.

Las nuevas tecnologías permiten una serie de herramientas en beneficio a la atención ciudadana, coordinación de operativos, la vigilancia de zonas peligrosos, la investigación de infracciones y otras amenazas a la seguridad ciudadana. Actualmente la industria tecnológica ha fabricado una serie de productos tecnológicos para mejorar los procesos de atención y servicios dirigidos al ciudadano, tales como dispositivos móviles, las cámaras de vigilancia, GPS, entre otros.

Para Restrepo G. (2016)

La gestión tecnológica es la disciplina en la que se mezclan conocimientos de ingeniería, ciencias y administración con el fin de realizar la planeación, el desarrollo y la implantación de soluciones tecnológicas que contribuyan al

logro de los objetivos estratégicos y técnicos de una organización. De forma más precisa y funcional la define como el proceso de administración de las actividades de I+D en todas sus etapas: concepción del proyecto I+D, negociación, formación de los equipos, seguimiento del proyecto, evaluación de los resultados y transferencia de tecnología hacia el sector productivo

En la misma línea Perozo y Nava (2005).

La Gestión tecnológica puede interpretarse en términos del desarrollo científico de técnicas para opciones viables de solución a problemas como la planeación, el control de proyectos, la investigación de procesos basados en la innovación, el manejo de información científica y tecnológica, entre otros. La gestión tecnológica es un campo interdisciplinario que mezcla conocimientos de ingeniería, ciencia y administración con el fin de planear, desarrollar e implantar soluciones tecnológicas que propendan al logro de objetivos estratégicos y tácticos de una organización (p. 491).

Prevención del Delito.

En la prevención la tecnología y específicamente las TICS forman un medio principal tanto a nivel confidencial como de comunicaciones. A nivel “informativo es importante construir interoperabilidad de sistemas informáticos que garanticen el acceso compartido a la información que ayude a la prevención y combate delictivo. A nivel de comunicaciones, el acceso a información por parte de las fuerzas del orden”.

Para ONU (2010)

La “prevención del delito” engloba toda la labor realizada para reducir el riesgo de que se cometan delitos y sus efectos perjudiciales en las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia. La prevención del delito procura influir en las múltiples causas de la delincuencia. La aplicación de la ley y las sanciones penales no se incluyen en este contexto, pese a sus posibles efectos preventivos (p. 2).

Además manifiesta ese objetivo puede alcanzarse aplicando las estrategias de prevención del delito bien planificadas no sólo reducen la delincuencia y,

por lo tanto, la victimización, sino que también promueven la seguridad en la comunidad y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. La prevención eficaz de la delincuencia genera beneficios a largo plazo, al reducir los costos relacionados con las víctimas y con el sistema de justicia penal.

Así mismo Arenas (2013) afirma:

“Es indispensable que se generen los mecanismos tecnológicos adecuados, dada la velocidad del cambio y la complejidad del contexto social que se presenta. En materia de seguridad pública, resulta preponderante poner especial atención y regulación de los productos tecnológicos, pues si no nos allegamos de los medios que nos permitan una prevención y un combate considerable en el campo de acción de la delincuencia, seguramente seremos rebasados y avasallados por las organizaciones delictuosas, quienes portan tecnología de punta. Por ello es sumamente importante el uso de Tecnología por las fuerzas del orden , lo que a su vez permitirá que se realicen seguimientos de prevención y combate a la delincuencia, ya que tienen mecanismos estrechamente ligados con la tecnología informática (chips), donde el avance tecnológico genera un gran logro al permitir que por medio de estos elementos se generen microprocesadores que tienen cabida en la implementación de alarmas de seguridad y seguimiento satelital dentro de automóviles, comercios, circuitos cerrados, en computadoras de escritorio y de mano, o en los teléfonos celulares hoy denominados *Smartphone* o teléfonos inteligentes, por la capacidad de acceso que tienen a los sistemas de inteligencia tecnológica dentro de la Red o el ciberespacio”. (p. 17).

1.4 Formulación del problema

Según el diario La República. “Los peruanos son ahora víctimas de la delincuencia incluso en los lugares donde antes se sentían protegidos, por lo que la percepción de inseguridad ciudadana aumenta cada día. La grave situación que se vive en las calles se refleja en la última edición del Barómetro de las Américas 2017, del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). El Perú se ubica en el segundo lugar del ranking de los países con la tasa más alta de víctimas de la delincuencia, superando solo a Venezuela donde hoy se vive una grave crisis

social. El 33% de los encuestados peruanos respondió que sufrió algún tipo de acto delictivo (hurto, robo, extorsión) en los últimos 12 meses; mientras que el 40,5% de venezolanos afirmó lo mismo. Esta situación negativa es una tendencia que se viene repitiendo”. (La República, 2018)

Así mismo radio programas del Perú manifiesta que el 47 % de peruanos determinan a la inseguridad ciudadana como la dificultad principal que aqueja al país, muy por arriba de la pobreza o el desempleo, según una encuesta del INEI.

Por los anteriores es necesario establecer una investigación que nos admita identificar los factores asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, de tal forma facilitar la generación de políticas públicas que permitan una lucha eficaz ante el fenómeno social.

Experiencia exitosa

Las experiencias exitosas, aspectos o elementos en que otros municipios han implementado el “mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana mediante sistema de video vigilancia y comunicaciones” han obtenido resultados positivos tales como la Municipalidad de Puno instaló 50 cámaras de video vigilancia mediante el proyecto integral “Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en la Ciudad de Puno”, con el proyecto se construyó el Cuartel General de Serenazgo, la compra de 10 patrulleros con GPS y sistemas de identificación rápida a personas que estén con requisitorias o tengan antecedentes policiales. Que fueron colocadas en los lugares identificados como zona de riesgo, donde haya presencia de bares, cantinas, locales nocturnos, mercados, centros comerciales, prostíbulos y puntos periféricos, en coordinación con los representantes de los diferentes barrios.

A partir de una vista de campo de parte de mi persona y entrevistas a responsables, se pudieron destacar algunos resultados positivos

Mejoramiento de la capacidad operativa del área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Tambopata

Incrementa el Turismo

Disminución del 2 % de sensación de inseguridad

Disminución del riesgo de ocurrencia delictiva

Problema General.

¿Cuáles son los factores y de qué manera están asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Similarmente la formulación de los problemas específicos se muestra a continuación:

Problema específico 1.

¿Cuál es la asociación entre los factores políticos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Problema específico 2.

¿Cuál es la asociación entre los factores económicos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Problema específico 3.

¿Cuál es la asociación entre los factores educativos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Problema específico 4.

¿Cuál es la asociación entre los factores tecnológicos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

1.5 Justificación del estudio

En la actualidad circunstancia de crisis económica, social, política e ideológica que vive nuestro país, la seguridad ciudadana es uno de los varios factores determinantes para la transformación de una nueva sociedad; teniendo en cuenta esta época de abundante conocimiento en el cual vivimos, nos hace falta estar al nivel de estas exigencias para acumular y generar nuevos conocimientos, si logramos ser capaces de conocer y desarrollar nuevos conocimientos, podremos salir de la denominación de país en vías de desarrollo y seremos considerados entre la elite de los países desarrollados.

En este estudio como aporte se aspira aumentar el panorama de investigación ejecutados sobre los diferentes factores que están asociados a la seguridad

ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, aportando de esta manera a concebir más información en este argumento de interés social.

Desde una mirada teórico, el aporte consiste a engrandecer la investigación existente sobre la seguridad ciudadana, dado que es un tema muy importante y de interés social, en caso específico se busca determinar los factores y sus componentes que influyen a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado.

En esta misma línea Dioses (2017) afirma:

“La investigación contribuirá a proveer una mejor comprensión de una situación problemática y crítica de la seguridad ciudadana, que con frecuencia es abordada sin una adecuada perspectiva ni un análisis profundo.

Así mismo, el presente trabajo de investigación tiene como propósito ofrecer un diagnóstico de coyuntura actual de la seguridad ciudadana y servir de apoyo a las decisiones políticas de carácter social para el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Gobierno regional, Municipalidades, Policía Nacional y otras Instituciones y actores que directa e indirectamente tengan relación con la seguridad ciudadana. De acuerdo con diferentes informaciones y diversas publicaciones académicas, la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana generan ansiedad y afectan el desarrollo personal, la productividad individual, colectiva y la calidad de vida, por ende la seguridad ciudadana constituye un aspecto de relevancia social y por tanto amerita una mayor profundidad de su estudio.”

1.6 Hipótesis

Hipótesis general

¿Existe factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Hipótesis específica 1.

¿Existe asociación entre los factores políticos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Hipótesis específica 2.

¿Existe asociación entre los factores económicos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Hipótesis específica 3.

¿Existe asociación entre los factores educativos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

Hipótesis específica 4.

¿Existe asociación entre los factores tecnológicos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?

1.7 Objetivos

Objetivo general

Determinar los factores asociados y explicar con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Objetivo específica 1.

Determinar los factores políticos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Objetivo específica 2.

Determinar los factores económicos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Objetivo específica 3.

Determinar los factores educativos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Objetivo específica 4.

Determinar los factores tecnológicos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

“El diseño es el plan que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento del problema, así lo refiere”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.128)

La investigación es de Diseño no experimental, pues se realizó sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se observó el fenómeno tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos.

La Investigación es de tipo diseño transversal. “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.154).

Así mismo esta investigación es de diseños transeccionales correlacionales-causales. “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales). Por tanto, los diseños correlacionales-causales pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales; del mismo modo, cuando buscan evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos e hipótesis causales”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.157).

Método de investigación es mixta secuencial tal como refiere (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.547). “una primera etapa se recolectan y analizan datos cuantitativos y en una segunda fase se recaban y analizan datos cualitativos”.

2.2 Variables, operacionalización

Variables

- Factores de la seguridad ciudadana

- Seguridad ciudadana

Definición de las Variables

Tabla 8
Definición de las variables

DEFINICIÓN	FACTORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	SEGURIDAD CIUDADANA
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	“Se considerarán las variables a las que se les atribuye algún efecto sobre la criminalidad, en la literatura y, que además sean medibles”. (Cea, Ruiz y Matus, 2006, p.3)	“La Seguridad Ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel componente responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes” (CONASEC, 2013, p. 28)
DEFINICIÓN OPERACIONAL	Los factores de la seguridad ciudadana se determinaron a través del instrumento el cuestionario y técnica de la encuesta	La percepción de la inseguridad ciudadana se midieron a través de instrumento el cuestionario y de la técnica de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

Operacionalización de variables

Tabla 9
Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
FACTORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Factor Político	Compromiso Institucional	1-2	(5) totalmente de acuerdo (4) Desacuerdo (3) Indiferente (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo
		Eficiencia	3-4	
		confianza en las instituciones	5-8	
		Infraestructura publica	9-12	
	Factor Económico	Desarrollo económico	13-14	
		Desempleo	15-16	
		Desigualdad	17-18	
		Pobreza	19-20	
	Factor Educativo	Rol socioeducativo de la familia	21-24	
		Rol socioeducativo de la escuela	25-28	
		Rol socio ambiental	29-32	
	Factor Tecnológico	Gestión	33-38	
Prevención		39-44		
SEGURIDAD CIUDADANA	Inseguridad ciudadana	Percepción de inseguridad ciudadana	45-56	(1) SI (2) NO

Fuente: Elaboración propia

2.3 Población y muestra

Población

En cuanto a la población, autores como Tamayo (2003) la define como "... la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación". (p. 176)

La población en estudio está conformada por personas mayores a 14 años de toda la ciudad de Puerto Maldonado, de acuerdo con los datos publicada por el INEI respecto al Censo Nacional 2017, de 14 y más años de edad, por grupos de edad, distrito de Tambopata, área urbana, resultados definitivos sobre la Población Económicamente Activa del departamento de Madre de Dios de los Censos Nacionales 2017, tal como se puede observar en la tabla 10

Tabla 10

Población censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
14 a 29 años	11145	11573	22718
30 a 44 años	9393	9101	18494
45 a 64 años	6998	5778	12776
65 y más años	1655	1281	2936
TOTAL	29191	27733	56924

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Muestra

En la selección de la muestra del presente trabajo de investigación se utilizó el tipo de muestreo probabilístico al 95% de seguridad estadística, con la siguiente fórmula para muestras proporcionales finitas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N=Población total=56924

Z=Nivel de confianza (95%)=1.96

e=Error permitido (10%)

p=Probabilidad de que el evento ocurra (50%)

q=Probabilidad de que el evento no ocurra (50%)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 56924}{0.1^2 (56924 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 95.88 \approx 96$$

Para el presente estudio la muestra fue aleatoria y estuvo conformada por 96 ciudadanos económicamente activa de la ciudad de Puerto Maldonado.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La recolección de datos tal como (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) expresan “recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p. 198). Lo que debe ser uno de los instrumentos primordiales de una investigación puesto que del instrumento se desglosa la información que va ser analizada para la generalización de los resultados obtenidos en la investigación. Para la investigación presentada fue la encuesta, que es una técnica basada en preguntas abiertas y cerradas dirigidas a personas, la cual recurre a cuestionarios para averiguar sobre las características que se desea conocer o medir.

Instrumento de recolección de datos:

Hernández, Fernández y Baptista (2014) define el instrumento como “...aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente” (p. 199). Se concluye que, el instrumento debe aproximar más al investigador a la realidad de los sujetos; en otras palabras, contribuye el mayor suceso a la representación de las variables a estudiar. En nuestro caso utilizamos la técnica de la encuesta, elaborado por José Agustín Dioses Villanueva, que fue validada en su tesis de doctorado (Dioses, 2017)

Se utilizaron dos cuestionarios preguntas cerradas, para determinar la asociatividad de los factores político, económico, educativo y tecnológico en la seguridad

ciudadana de la ciudad de Puerto Maldonado. Estos datos se procesan a través de software aplicativos como el SPSS, Excel.

Ficha técnica del instrumento para medir los factores asociados de la Seguridad Ciudadana.

“El cuestionario estuvo constituido por 44 ítems estructurados bajo una escala de tipo Likert de cinco categorías: total en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indiferente (3), de acuerdo (4), Muy en acuerdo (5)”.

Además estaba partido en 4 dimensiones:

Factor político

Baremo: Bajo: [21 – 33]
 Medio: [34 – 45]
 Alto: [46 - 57]

Factor Económico

Baremo: Bajo: [12 – 21]
 Medio: [22 – 30]
 Alto: [31 - 40]

Factor educativo

Baremo: Bajo: [27 – 38]
 Medio: [39 – 49]
 Alto: [50 - 60]

Factor Tecnológico.

Baremo: Bajo: [28 – 39]
 Medio: [40 – 50]
 Alto: [51 - 60]

“Ficha técnica del instrumento para medir el nivel la Seguridad Ciudadana.

El cuestionario estuvo constituido por 12 ítems estructurados bajo una escala de tipo Likert de cinco categorías: total en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indiferente (3), de acuerdo (4), Muy en acuerdo (5)”.

Además estaba dividido en dos dimensiones: Victimización y Percepción de Inseguridad.

Baremo: Seguro: [24 – 42]
 Inseguro: [43 – 60]

2.5 Métodos de análisis de datos

Después de recoger los datos con la encuesta de la investigación, se continuó al análisis estadístico. Los datos fueron presentados en tablas y figuras de distribución de frecuencias. El análisis descriptivo de los datos se realizó con el software Excel y la parte inferencial se realizó con estadístico SPSS versión 23

Para evidenciar las hipótesis establecidas en la presente investigación se empleó la prueba estadística del Chi-cuadrado. Según La torre y Accostupa (2013) “es un método útil para la investigación explicativa, permite analizar la influencia de la variable independiente (causa) sobre la variable dependiente (efecto), es decir evalúa la independencia o no de dos variables cualitativas” (p. 115).

H_0 : las variables X (causa) y Y (efecto) son independientes

H_a : las variables X (causa) y Y (efecto) no son independientes

Estadístico de prueba:

$$X_c^2 = \sum_{j=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} \sim \chi^2_{(r-1)(c-1)}$$

Donde:

$$e_{ij} = \frac{n_i \cdot n_j}{n}$$

X_c^2 = Chi-cuadrada

o_{ij} = número de observaciones clasificadas en la columna j

n_i = número total de observaciones en la fila i

Regla de decisión:

Se adopta la siguiente regla de decisión

Si $X_c^2 > X_{(r-1)(c-1)}^2$ entonces se acepta la hipótesis H_0

Si $X_c^2 < X_{(r-1)(c-1)}^2$ entonces se rechaza la hipótesis H_0

Para el proceso de los datos se utilizó las técnicas de regresión logística Ordinal. Según Hair (1999) Como en todo análisis multivariante, en la regresión logística se obtiene un valor teórico, o una combinación lineal de variables con ponderaciones determinadas empíricamente. La forma del valor teórico de la regresión logística es

similar al de la regresión múltiple, y representa una única relación multivariante con coeficientes que indican el peso relativo que tiene cada variable predictora.

2.6 Aspectos éticos

La presente investigación ha sido desarrollada respetando los diversos principios, reservando la identidad de los participantes, como los derechos de autor y no manipulación de información

III. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivo

Análisis descriptivo Dimensión: Factor político

Tabla 11

Dimensión: Factor Político, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Preguntas	total desacuerdo		en desacuerdo		indiferente		de acuerdo		muy de acuerdo		total	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1	8	8%	2	2%	13	14%	56	58%	17	18%	96	100%
2	3	3%	8	8%	15	16%	46	48%	24	25%	96	100%
3	7	7%	18	19%	13	14%	32	33%	26	27%	96	100%
4	3	3%	17	18%	13	14%	40	42%	23	24%	96	100%
5	5	5%	15	16%	22	23%	41	43%	13	14%	96	100%
6	3	3%	33	34%	16	17%	31	32%	13	14%	96	100%
7	2	2%	11	11%	19	20%	40	42%	24	25%	96	100%
8	1	1%	7	7%	20	21%	40	42%	28	29%	96	100%
9	4	4%	8	8%	15	16%	51	53%	18	19%	96	100%
10	2	2%	12	13%	16	17%	40	42%	26	27%	96	100%
11	1	1%	11	11%	20	21%	38	40%	26	27%	96	100%
12	1	1%	15	16%	16	17%	29	30%	35	36%	96	100%
Factor Político	40	3.5%	157	13.6%	198	17.2%	484	42.0%	273	23.7%	1152	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación

Elaboración: Propia

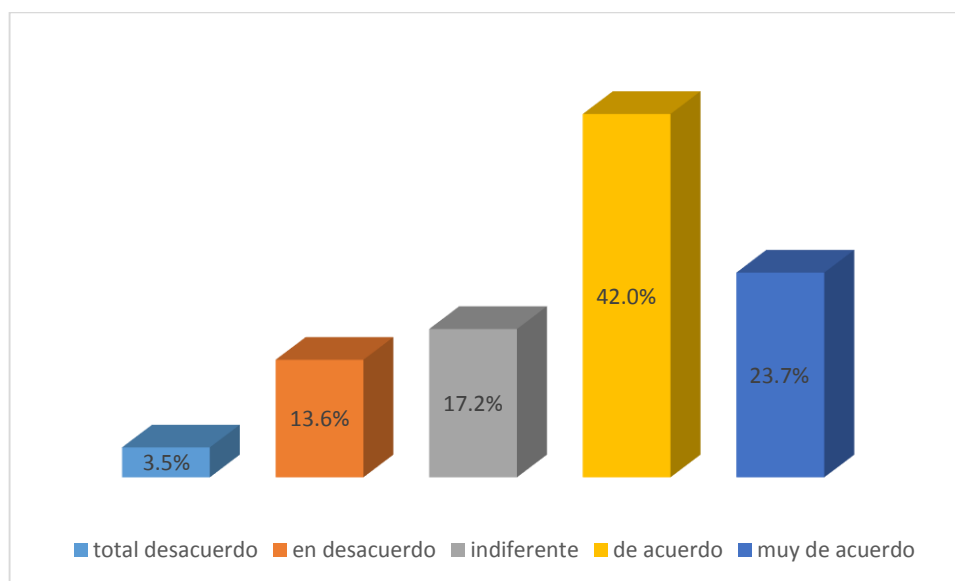


Figura 6 Dimensión: Factor Político, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Fuente Excel base de datos de investigación

Según los datos de la tabla 11 y figura 6 se observa que 65.7% de encuestados consideran que existe una falta de compromiso, eficiencia y confianza además consideran que no cuenta con la infraestructura necesaria del estado en lo que se refiere a la seguridad ciudadana; mientras que 17.2% no responden a favor o en contra y solo 17.1% consideran que si el estado está comprometido y confían en lo que se refiere a la seguridad ciudadana.

En síntesis, la mayoritaria de los ciudadanos de la ciudad de Puerto Maldonado (de la muestra) consideran que no existe un compromiso, eficiencia y confianza de parte del estado en temas seguridad ciudadana es decir, están de acuerdo que el factor político es importante en temas de seguridad ciudadana.

Análisis descriptivo Dimensión: Factor económico

Tabla 12

Dimensión: Factor Económico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Preguntas	total desacuerdo		en desacuerdo		indiferente		de acuerdo		muy de acuerdo		total	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
13	7	7%	12	13%	12	13%	38	40%	27	28%	96	100%
14	3	3%	11	11%	20	21%	44	46%	18	19%	96	100%
15	4	4%	12	13%	17	18%	42	44%	21	22%	96	100%
16	0	0%	10	10%	21	22%	46	48%	19	20%	96	100%
17	0	0%	11	11%	25	26%	35	36%	25	26%	96	100%
18	0	0%	10	10%	15	16%	43	45%	28	29%	96	100%
19	3	3%	7	7%	14	15%	47	49%	25	26%	96	100%
20	3	3%	10	10%	21	22%	40	42%	22	23%	96	100%
Factor Económico	20	2.6%	83	10.8%	145	18.9%	335	43.6%	185	24.1%	768	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación

Elaboración: Propia

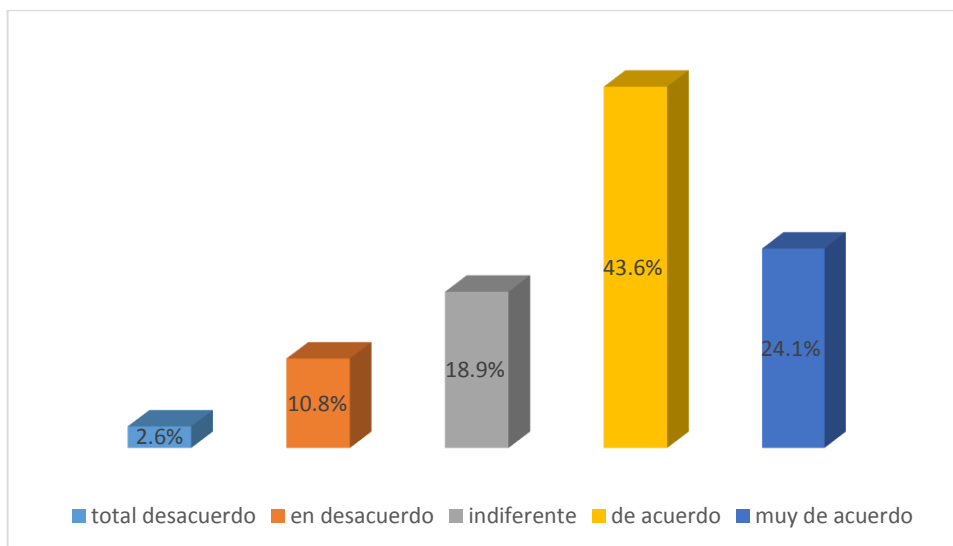


Figura 7 Dimensión: Factor Económico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018
Fuente Excel base de datos de investigación

Según los datos de la tabla 12 y figura 7 se ve que 67.7% de los encuestados piensan que en las zonas con más nivel de desarrollo económico y con menos nivel de desempleo, desigualdad y pobreza; se tiene con menos índices de delitos; mientras que el 13.4% no lo consideran así; el 18.9% no precisa su respuesta.

En síntesis, la mayoría de los ciudadanos de la ciudad de Puerto Maldonado (de la muestra) consideran que en las zonas con más nivel de progreso económico, empleo, igualdad, riqueza refieren con menor índice de violencia es decir, están de acuerdo que el factor económica contribuye en temas de seguridad ciudadana.

Análisis descriptivo Dimensión: Factor educativo

Tabla 13
Dimensión: Factor Educativo, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Preguntas	total desacuerdo		en desacuerdo		indiferente		de acuerdo		muy de acuerdo		total	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
21	6	6%	10	10%	10	10%	57	59%	13	14%	96	100%
22	1	1%	8	8%	14	15%	43	45%	30	31%	96	100%
23	1	1%	13	14%	19	20%	41	43%	22	23%	96	100%
24	0	0%	2	2%	19	20%	37	39%	38	40%	96	100%
25	1	1%	9	9%	10	10%	44	46%	32	33%	96	100%

26	1	1%	10	10%	17	18%	56	58%	12	13%	96	100%
27	3	3%	13	14%	14	15%	42	44%	24	25%	96	100%
28	2	2%	7	7%	12	13%	43	45%	32	33%	96	100%
29	1	1%	10	10%	8	8%	46	48%	31	32%	96	100%
30	2	2%	4	4%	15	16%	51	53%	24	25%	96	100%
31	2	2%	9	9%	12	13%	41	43%	32	33%	96	100%
32	2	2%	12	13%	15	16%	46	48%	21	22%	96	100%
Factor Educativo	22	1.9%	107	9.3%	165	14.3%	547	47.5%	311	27.0%	1152	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación

Elaboración: Propia

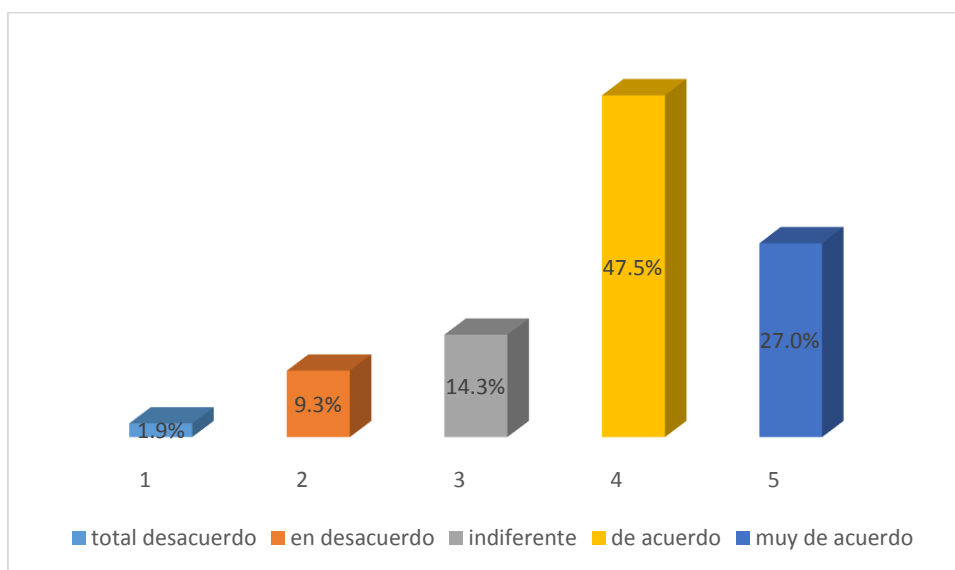


Figura 8 Dimensión: Factor Educativo, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Fuente Excel base de datos de investigación

Según los datos de la tabla 13 y figura 8 se puede observar que 74.5% de los ciudadanos que se aplicó la encuesta piensan que la violencia intrafamiliar, la amistad, el bajo inversión del estado en la educación; influye inversamente en la futura conducta de juventudes; pero solo el 11.2% no lo consideran así; el 14.3% no especifica su respuesta.

En síntesis, la mayoritaria de los ciudadanos de la ciudad de Puerto Maldonado (de la muestra) consideran que la violencia intrafamiliar, la amistad, el bajo inversión del estado en la educación; influye inversamente en la futura conducta de los

jóvenes es decir, están de acuerdo que el factor educativo contribuye en temas de seguridad ciudadana.

Análisis descriptivo Dimensión: Factor tecnológico

Tabla 14

Dimensión: Factor Tecnológico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Preguntas	total desacuerdo		en desacuerdo		indiferente		de acuerdo		muy de acuerdo		total	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1	3	3%	10	10%	7	7%	49	51%	27	28%	96	100%
2	0	0%	8	8%	18	19%	34	35%	36	38%	96	100%
3	1	1%	13	14%	14	15%	53	55%	15	16%	96	100%
4	0	0%	10	10%	15	16%	43	45%	28	29%	96	100%
5	1	1%	4	4%	8	8%	54	56%	29	30%	96	100%
6	3	3%	15	16%	22	23%	44	46%	12	13%	96	100%
7	0	0%	24	25%	21	22%	40	42%	11	11%	96	100%
8	1	1%	14	15%	12	13%	50	52%	19	20%	96	100%
9	6	6%	12	13%	18	19%	50	52%	10	10%	96	100%
10	1	1%	4	4%	14	15%	48	50%	29	30%	96	100%
11	0	0%	10	10%	11	11%	42	44%	33	34%	96	100%
12	0	0%	4	4%	21	22%	45	47%	26	27%	96	100%
Factor Tecnológico	16	1.4%	128	11.1%	181	15.7%	552	47.9%	275	23.9%	1152	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación

Elaboración: Propia

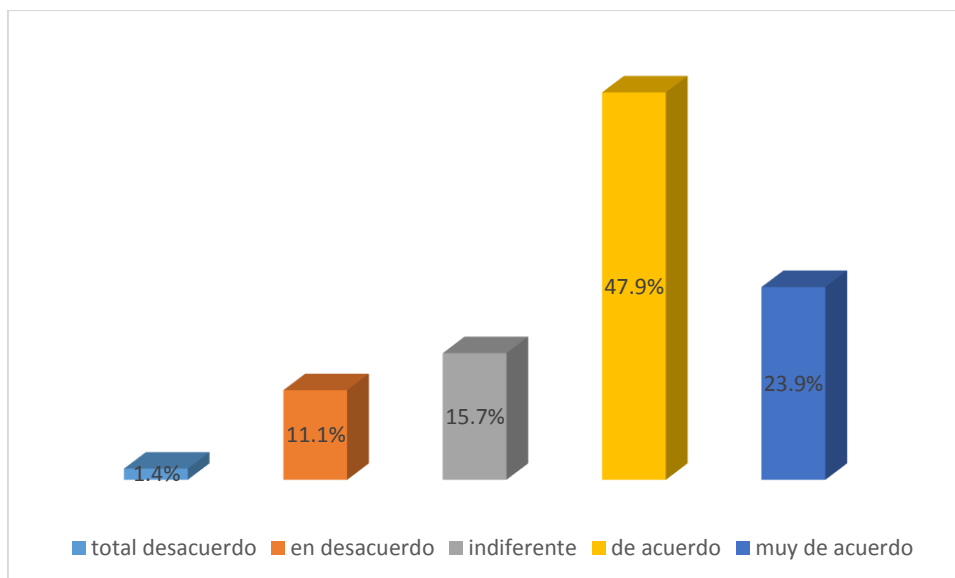


Figura 9 Dimensión: Factor Tecnológico, Ciudad Puerto Maldonado – 2018
Fuente Excel base de datos de investigación

Según los datos de la tabla 14 y figura 9 se puede observar que 71.8% de los que se aplicó la encuesta refieren que el uso de la tecnología (biometría, reconocimiento de placas, red de video vigilancia) inciden en los resultados de la servicio de seguridad ciudadana; mientras que solo el 12.2% no lo consideran así; el 15.7% no precisa su respuesta.

En síntesis, la mayoría de los ciudadanos de la ciudad de Puerto Maldonado (de la muestra) piensa que el uso de la tecnología incide en los resultados de la servicio de seguridad ciudadana es decir, están de acuerdo que el factor tecnológico contribuye en la seguridad ciudadana.

Análisis Descriptivo de variable Seguridad ciudadana

Tabla 15
Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Preguntas	total desacuerdo		en desacuerdo		indiferente		de acuerdo		muy de acuerdo		total	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1	5	5%	19	20%	7	7%	39	41%	26	27%	96	100%
2	2	2%	13	14%	19	20%	27	28%	35	36%	96	100%
3	1	1%	16	17%	10	10%	39	41%	30	31%	96	100%
4	0	0%	7	7%	15	16%	29	30%	45	47%	96	100%
5	1	1%	11	11%	16	17%	26	27%	42	44%	96	100%
6	0	0%	7	7%	13	14%	39	41%	37	39%	96	100%

7	1	1%	12	13%	16	17%	38	40%	29	30%	96	100%
8	1	1%	9	9%	11	11%	34	35%	41	43%	96	100%
9	0	0%	6	6%	14	15%	35	36%	41	43%	96	100%
10	0	0%	7	7%	14	15%	31	32%	44	46%	96	100%
11	3	3%	10	10%	11	11%	35	36%	37	39%	96	100%
12	3	3%	20	21%	9	9%	38	40%	26	27%	96	100%
Seguridad ciudadana	17	1.5%	137	11.9%	155	13.5%	410	35.6%	433	37.6%	1152	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación

Elaboración: Propia

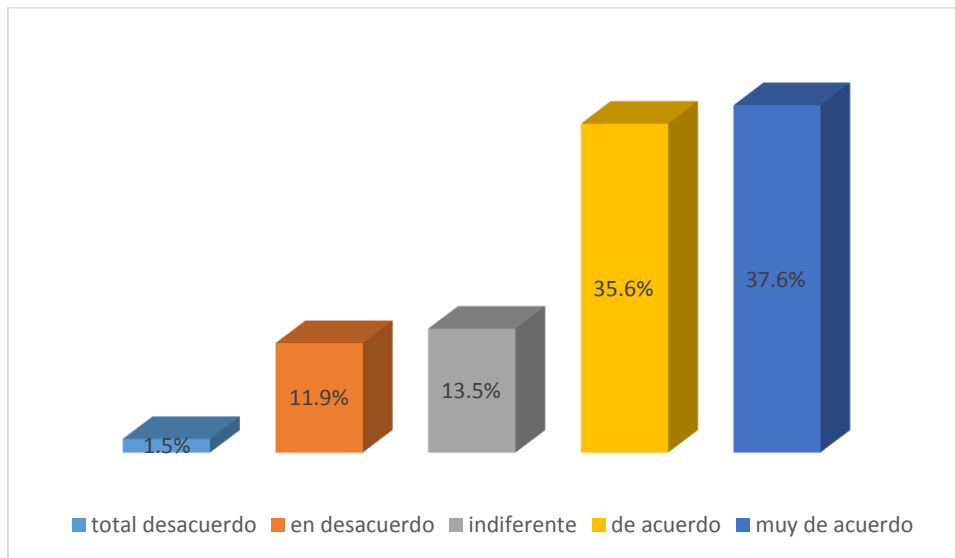


Figura 10 Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Fuente Excel base de datos de investigación

De la tabla 15 y figura 10 podemos observar que 52.0% de los que fueron encuestados observan a la delincuencia como el problema prioritario del país, mientras que el 35.6% no lo considera así.

Relevancia de las variables de estudio

Relevancia de la variable Factores

Tabla 16

Relevancia de variable factores.

Nivel	fa	%
Bajo	10	10%
Medio	40	42%
Alto	46	48%
Total	96	100%

Fuente: Excel Base de datos estudio de investigación

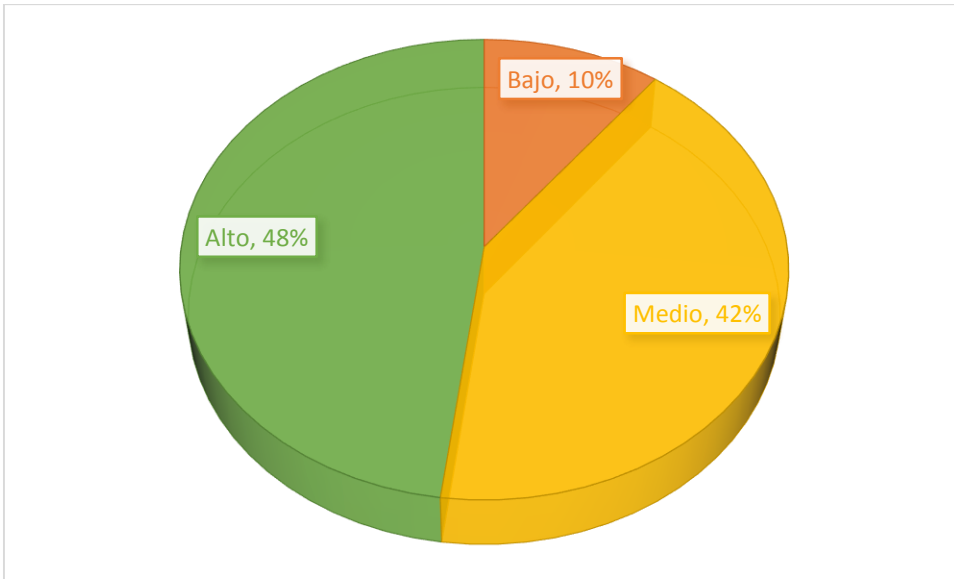


Figura 11 Relevancia de variable factores
Fuente: Base de datos estudio de investigación.

Por la tabla 16 y figura 11, la variable factores es percibida por los ciudadanos aplicado la encuesta con un nivel alto 48%, un nivel medio 42% y un nivel bajo 10%

Relevancia de la variable seguridad ciudadana.

Tabla 17
Relevancia de la variable seguridad ciudadana.

Nivel	fa	%
seguro	27	28%
inseguros	69	72%
Total	96	100%

Fuente: Excel Base de datos estudio de investigación

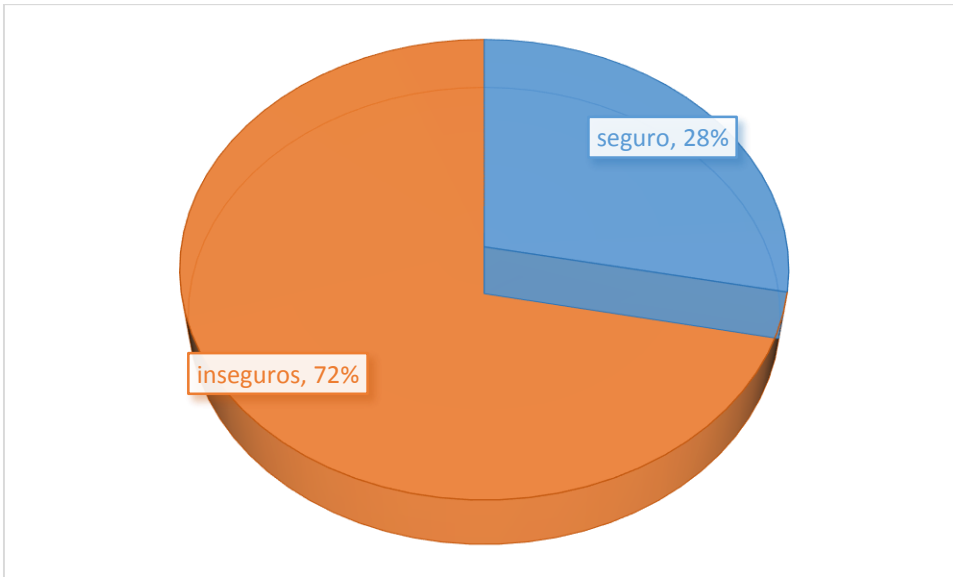


Figura 12 Relevancia de la variable Seguridad Ciudadana
Fuente: Base de datos estudio de investigación.

De acuerdo a la tabla 17 y figura 12, los encuestados se consideran seguros 28% e inseguros 72%

Evaluación descriptiva de Factores asociados con la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Tabla 18

Factores asociados con la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Factores	Bajo		Medio		Alto	
	Pa	%	Pa	%	Pa	%
Político	8	8.3%	40	41.7%	48	50.0%
Económico	5	5.2%	47	49.0%	44	45.8%
Educativo	19	19.8%	35	36.5%	42	43.8%
Tecnológico	17	17.7%	56	58.3%	23	24.0%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas de investigación
Elaboración: Propia

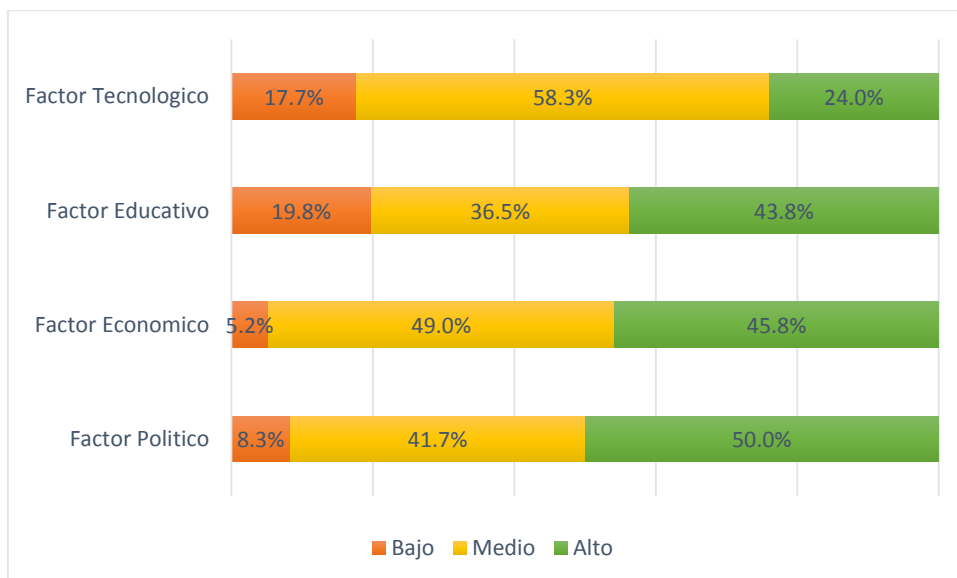


Figura 13 Factores asociados la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018
Fuente: Base de datos estudio de investigación.

Según los datos de la tabla 18 y figura 13, en general, en la muestra las personas encuestadas manifestaron el 65% que aproximadamente de los ciudadanos observan que los factores Político, Económico, Educativo y Tecnológico esta asociado con la seguridad ciudadana

3.2 Análisis Inferencial

En la investigación la contrastación de la hipótesis general está en función de comprobación de las hipótesis específicas.

Para medir el grado de asociación entre las variables factores y seguridad ciudadana se hizo uso de pruebas no paramétricas el estadístico Chi-cuadrado que van analizar la dependencia entre variables. Hernández, Fernández y Baptista (2014) Define: “prueba estadístico Chi-cuadrado es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas” (p.318). El cual se procesara haciendo uso del programa SPSS v 23.

3.2.1 Prueba de hipótesis

Hipótesis General.

Evaluación Inferencial.

Los resultados que se obtuvieron se hicieron usando de la pruebas no paramétricas que analiza la dependencia entre variables, para efectuar la prueba de regresión logística los datos son de carácter cualitativo ordinal, orientando al modelo de regresión logística ordinal el cual se procesa haciendo uso del programa SPSS v23.

Ajuste al modelo

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe asociación entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : Existe asociación entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Chi-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. Existe asociación entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 19

Prueba Chi-cuadrado de factores y Seguridad Ciudadana

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	89,645			
Final	10,206	79,439	8	,000

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 19 se observa un $X^2(8)=79.439$, $p=0.000$, menor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
 Existe asociación entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018

Medida de bondad de ajuste

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
 H_0 : el modelo es adecuado
 H_1 : el modelo no es adecuado
- b) Nivel de significancia:
 Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
 Se escoge la prueba Pearson
- d) Regla de decisión:
 Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. El modelo no es adecuado

Tabla 20
Prueba de Hipótesis General: Determinación de la Bondad de juste

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	3,945	15	,998
Desvianza	5,127	15	,991

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 20 se observa un, $p=0.998$, mayor que 0.05 por lo aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
 El modelo es adecuado

Contrastes de significación

Tabla 21
Prueba de Hipótesis General: Presentación de los coeficientes de los factores y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro						
	Estimació n	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%

							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[segu_ciuda_agru = 1]	-51,087	5398,769	,000	1	,992	-10632,480	10530,306
Ubicación	[fact_poli_agru=1]	-16,126	2777,358	,000	1	,995	-5459,647	5427,395
n	[fact_poli_agru=2]	-15,588	2777,357	,000	1	,996	-5459,108	5427,932
	[fact_poli_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[fact_eco_agru=1]	15,516	8312,573	,000	1	,999	-16276,828	16307,860
	[fact_eco_agru=2]	-17,877	3410,767	,000	1	,996	-6702,857	6667,103
	[fact_eco_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[fact_edu_agru=1]	-17,430	3130,444	,000	1	,996	-6152,988	6118,127
	[fact_edu_agru=2]	-15,630	3130,444	,000	1	,996	-6151,187	6119,927
	[fact_edu_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[fact_tec_agru=1]	-35,455	7580,603	,000	1	,996	-14893,164	14822,253
	[fact_tec_agru=2]	-1,524	,000	.	1	.	-1,524	-1,524
	[fact_tec_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Sobre el factor político en la tabla 21 en la columna de estimación que representa el coeficiente (B = -15.588). Este factor presenta un odds ratio (Exp (B)) = 0.0001, menor que la unidad, nos indica que el factor político es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor político en un nivel bajo tiene 0.0001 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Sobre el factor económico en la tabla 21 en la columna de estimación que representa el coeficiente (B = -15.630). Este factor presenta un odds ratio (Exp (B)) = 0.0001, menor que la unidad, nos indica que el factor económico es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor político en un nivel bajo tiene 0.0001 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Sobre el factor tecnológico en la tabla 21 en la columna de estimación que representa el coeficiente (B = -1.524). Este factor presenta un odds ratio (Exp (B)) = 0.217, menor que la unidad, nos indica que el factor tecnológico es un factor de

protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor político en un nivel bajo tiene 0.217 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis General.

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H₀: Existe asociación estadísticamente significativa entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H₁: No existe asociación estadísticamente significativa entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Pseudo R-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H₀ y se acepta H₁. Esto quiere decir que. No existe asociación significativa entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 22

Prueba Pseudo R-cuadrado de factores y Seguridad Ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,563
Nagelkerke	,810
McFadden	,696

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 22 se observa un $p=0.810$, mayor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula

e) Conclusión:

Existe asociación estadísticamente significativa entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de

Puerto Maldonado – 2018, el coeficiente de Nagalkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 81.0% de los factores.

Hipótesis Específica 1

Ajuste al modelo

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe asociación entre el factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : Existe asociación entre el factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Chi-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. Existe asociación entre el factores político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 23

Prueba Chi-cuadrado de factores político y Seguridad Ciudadana

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	40,667			
Final	9,259	31,408	2	,000

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 23 se observa un $\chi^2(2)=31.408$, $p=0.000$, menor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa

e) Conclusión:

Existe asociación entre los factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018

Medida de bondad de ajuste

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
 H₀: el modelo es adecuado
 H₁: el modelo no es adecuado
- b) Nivel de significancia:
 Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
 Se escoge la prueba Pearson
- d) Regla de decisión:
 Si $p \leq 0.05$ se rechaza H₀ y se acepta H₁. Esto quiere decir que. El modelo no es adecuado

Tabla 24
Prueba de Hipótesis Especifica 1: Determinación de la Bondad de juste

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,171	2	.916
Desvianza	,321	2	.852

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 24 se observa un $p=0.916$, mayor que 0.05 por lo aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
 El modelo es adecuado

Contrastes de significación

Tabla 25
Prueba de Hipótesis Especifica 1: Presentación de los coeficientes del factor político y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro						
	Estimació n	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%

							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[segu_ciuda_agru = 1]	-3,135	,722	18,843	1	,000	-4,551	-1,720
Ubicació	[fact_poli_agru=1]	-3,646	1,027	12,602	1	,000	-5,660	-1,633
n	[fact_poli_agru=2]	-3,135	,789	15,813	1	,000	-4,681	-1,590
	[fact_poli_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

En la tabla 25 en la columna de estimación que representa el coeficiente ($B = -3.135$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.043499$), menor que la unidad, nos indica que el factor político es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor político en un nivel bajo tiene 0.04349 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis Específica 1.

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : No existe asociación estadísticamente significativa entre el factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Pseudo R-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. No existe asociación significativa entre el factores político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 26

Prueba Pseudo R-cuadrado del factor político y Seguridad Ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,279
Nagelkerke	,401
McFadden	,275

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 26 se observa un $p=0.401$, mayor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula

e) Conclusión:

Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor político con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, el coeficiente de Nagelkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 40.1% del factor político.

Hipótesis Especifica 2

Ajuste al modelo

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : No existe asociación entre el factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : Existe asociación entre el factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Chi-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. Existe asociación entre el factores económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 27

Prueba Chi-cuadrado de factores económico y Seguridad Ciudadana

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	48,645			
Final	6,437	42,208	2	,000

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 27 se observa un $X^2(2)=31.408$, $p=0.000$, menor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa

e) Conclusión:

Existe asociación entre los factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018

Medida de bondad de ajuste

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : el modelo es adecuado

H_1 : el modelo no es adecuado

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Pearson

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. El modelo no es adecuado

Tabla 28

Prueba de Hipótesis Especifica 2: Determinación de la Bondad de juste

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,171	2	.916
Desvianza	,321	2	.852

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 28 se observa un $p=0.916$, mayor que 0.05 por lo aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
El modelo es adecuado

Contrastes de significación

Tabla 29

Prueba de Hipótesis Específica 2: Presentación de los coeficientes del factor económico y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro							
	Estimación n	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Umbral [segu_ciuda_agru = 1]	-20,478	,292	4924,927	1	,000	-21,050	-19,906
Ubicación [fact_eco_agru=1]	-20,883	,958	474,810	1	,000	-22,761	-19,005
n [fact_eco_agru=2]	-20,520	,000	.	1	.	-20,520	-20,520
[fact_eco_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

En la tabla 29 en la columna de estimación que representa el coeficiente ($B = -20.883$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.0001$), menor que la unidad, nos indica que el factor económico es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor económico en un nivel bajo tiene 0.0001 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis Específica 2.

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
 H_0 : Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H₁: No existe asociación estadísticamente significativa entre el factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

- b) Nivel de significancia:
Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
Se escoge la prueba Pseudo R-cuadrado
- d) Regla de decisión:
Si $p \leq 0.05$ se rechaza H₀ y se acepta H₁. Esto quiere decir que. No existe asociación significativa entre el factores económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 30
Prueba Pseudo R-cuadrado del factor económico y Seguridad Ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,356
Nagelkerke	,512
McFadden	,370

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 30 se observa un $p=0.512$, mayor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula

- e) Conclusión:
Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor económico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, el coeficiente de Nagelkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 51.2% del factor económico.

Hipótesis Especifico 3

Ajuste al modelo

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
H₀: No existe asociación entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H₁: Existe asociación entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

- b) Nivel de significancia:
Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
Se escoge la prueba Chi-cuadrado
- d) Regla de decisión:
Si $p \leq 0.05$ se rechaza H₀ y se acepta H₁. Esto quiere decir que. Existe asociación entre el factores educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 31
Prueba Chi-cuadrado de factores educativo y Seguridad Ciudadana

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	65,733			
Final	6,326	59,407	2	,000

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 31 se observa un $\chi^2(2)=59.407$, $p=0.000$, menor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
Existe asociación entre los factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018

Medida de bondad de ajuste

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
H₀: el modelo es adecuado
H₁: el modelo no es adecuado
- b) Nivel de significancia:
Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
Se escoge la prueba Pearson
- d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. El modelo no es adecuado

Tabla 32
Prueba de Hipótesis Especifica 2: Determinación de la Bondad de ajuste

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,171	2	.916
Desviación	,321	2	.852

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 32 se observa un $p=0.916$, mayor que 0.05 por lo aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
El modelo es adecuado

Contrastes de significación

Tabla 33
Prueba de Hipótesis Especifica 3: Presentación de los coeficientes del factor educativo y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro							
	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Umbral [segu_ciuda_agru = 1]	-20,478	,374	2995,233	1	,000	-21,211	-19,744
Ubicación [fact_edu_agru=1]	-22,618	,836	732,029	1	,000	-24,256	-20,979
n [fact_edu_agru=2]	-19,561	,000	.	1	.	-19,561	-19,561
[fact_edu_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

En la tabla 33 en la columna de estimación que representa el coeficiente ($B = -19.561$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.0001$), menor que la unidad, nos indica que el factor educativo es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor educativo en un nivel bajo tiene 0.0001 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis Específico 3.

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : No existe asociación estadísticamente significativa entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Pseudo R-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. No existe asociación significativa entre el factores educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 34

Prueba Pseudo R-cuadrado del factor económico y Seguridad Ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,461
Nagelkerke	,664
McFadden	,521

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 34 se observa un $p=0.664$, mayor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula

- e) **Conclusión:**
 Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, el coeficiente de Nagalkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 66.4% del factor educativo.

Hipótesis Especifico 4

Ajuste al modelo

- a) **Planteamiento de hipótesis estadísticas:**
 H_0 : No existe asociación entre el factor tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018
 H_1 : Existe asociación entre el factor tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018
- b) **Nivel de significancia:**
 Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) **Tipo de prueba estadística:**
 Se escoge la prueba Chi-cuadrado
- d) **Regla de decisión:**
 Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. Existe asociación entre el factores tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 35
Prueba Chi-cuadrado de factores tecnológico y Seguridad Ciudadana

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	56,953			
Final	5,973	50,980	2	,000

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 35 se observa un $\chi^2(2)=59.407$, $p=0.000$, menor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
Existe asociación entre los factor tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018

Medida de bondad de ajuste

- a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:
 H_0 : el modelo es adecuado
 H_1 : el modelo no es adecuado
- b) Nivel de significancia:
Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)
- c) Tipo de prueba estadística:
Se escoge la prueba Pearson
- d) Regla de decisión:
Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. El modelo no es adecuado

Tabla 36

Prueba de Hipótesis Especifico 4: Determinación de la Bondad de juste

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	,171	2	.916
Desvianza	,321	2	.852

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 36 se observa un $p=0.916$, mayor que 0.05 por lo aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alternativa

- e) Conclusión:
El modelo es adecuado

Contrastes de significación

Tabla 37

Prueba de Hipótesis Especifica 4: Presentación de los coeficientes del factor educativo y la seguridad ciudadana

Estimaciones de parámetro

	Estimación n	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
						Umbral [segu_ciuda_agru = 1]	-19,478
Ubicación [fact_tec_agru=1]	-22,250	1,084	421,111	1	,000	-24,375	-20,125
n [fact_tec_agru=2]	-18,069	,000	.	1	.	-18,069	-18,069
[fact_tec_agru=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

En la tabla 37 en la columna de estimación que representa el coeficiente ($B = -18.069$). Este factor presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 0.0001$), menor que la unidad, nos indica que el factor tecnológico es un factor de protector para la seguridad ciudadana. La porción de encuestados que considera la influencia de factor tecnológico en un nivel bajo tiene 0.0001 veces más de probabilidad que los que considera un nivel alto.

Prueba de Hipótesis Específico 4.

a) Planteamiento de hipótesis estadísticas:

H_0 : Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

H_1 : No existe asociación estadísticamente significativa entre el factor tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

b) Nivel de significancia:

Se considera $\alpha = 0.05$ (5%)

c) Tipo de prueba estadística:

Se escoge la prueba Pseudo R-cuadrado

d) Regla de decisión:

Si $p \leq 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 . Esto quiere decir que. No existe asociación significativa entre el factores tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018

Tabla 38

Prueba Pseudo R-cuadrado del factor tecnológico y Seguridad Ciudadana

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,412
Nagelkerke	,593
McFadden	,447

Función de enlace: Logit.

Como el nivel de significancia es 0.05 y de la tabla 38 se observa un $p=0.593$, mayor que 0.05 por lo rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula

e) Conclusión:

Existe asociación estadísticamente significativa entre el factor educativo con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, el coeficiente de Nagalkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 59.3% del factor tecnológico.

Análisis cualitativo

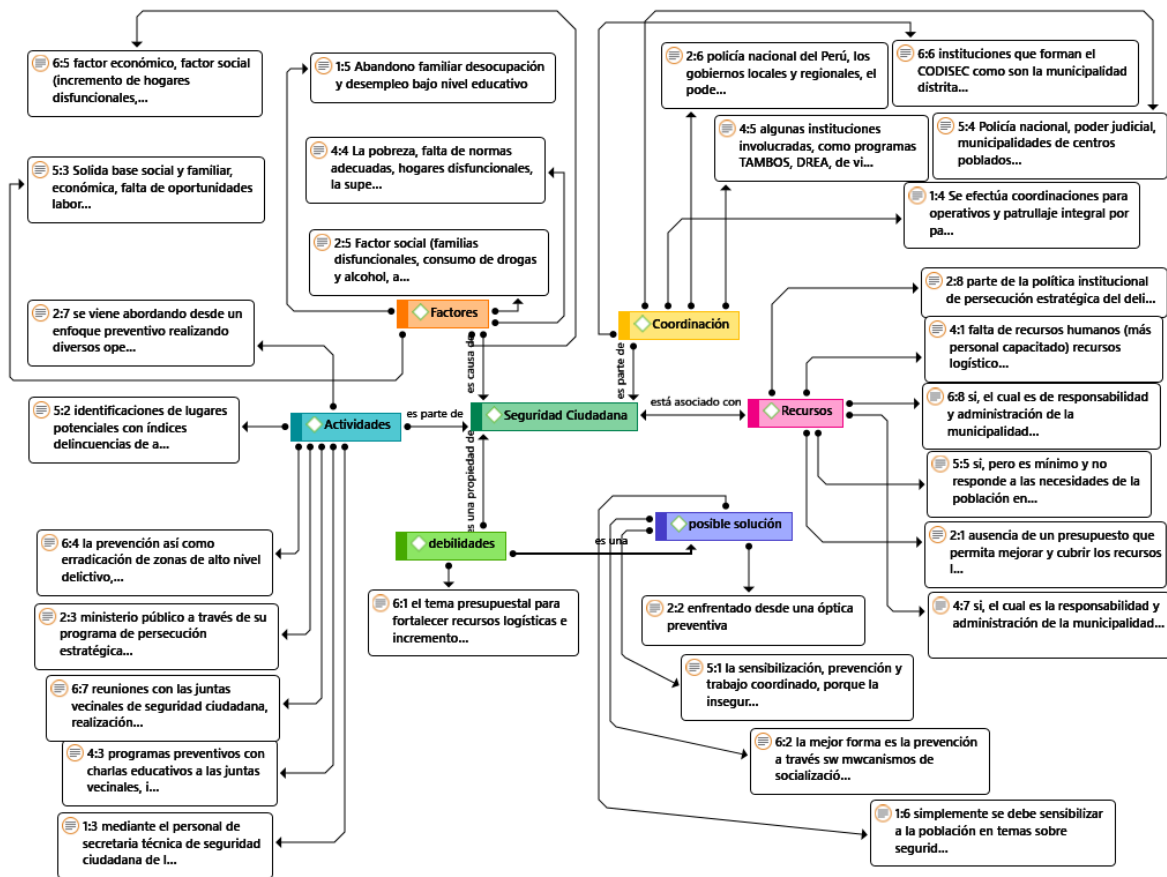


Figura 14 Códigos y Citas asociados con la Seguridad ciudadana, Ciudad Puerto Maldonado – 2018

Fuente: Entrevistas realizadas, estudio de investigación

Según la figura 14, en ciudad de Puerto Maldonado en tema se seguridad ciudadana se están realizando diferentes actividades abordando desde un enfoque preventivo, con la coordinación de la Policía Nacional del Perú, las institución que conforman el CODISEC, COPROSEC, DREDMDD, poder judicial y el ministerio público, realizando diferentes operativos, identificando los lugares potenciales con índice delincuenciales así mismo erradicando zonas de alto nivel delictivo, reuniéndose con los juntas vecinales para realizar las charlas educativas, todo dirigido por la secretaria técnica de seguridad ciudadana de la provincia de Tambopata; identificado diferentes factores que inciden en la inseguridad ciudadana tales como, abandono familiar, pobreza, desempleo, hogares disfuncionales, consumo de droga y alcohol; las debilidades que se tiene para enfrentar a este fenómeno social, es sobre todo recurso presupuestales para fortalecer los recurso logístico y personal, los recursos mínimos que tiene el municipio en temas preventivos no es suficiente.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados de la prueba de hipótesis general, existe asociación significativa entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, puesto que se usó la prueba de Chi cuadrada, con el nivel de significancia de 0.05 y se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Estos resultados concuerdan con la investigación realizada por Dioses (2017), en su tesis doctoral: Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017. Universidad Cesar Vallejo. Lima, donde el autor concluye que: “concluye que existe evidencia significativa para afirmar que el modelo de regresión logística entre los factores y la seguridad ciudadana es significativa y los resultados determinan el nivel de seguridad ciudadana dependen en un 70.9% de los factores definidos en el estudio. Asimismo el Modelo de Regresión Logística Ordinal muestra el mayor peso en el factor político con un 58%, factor económico 19%, factor tecnológico 13% y finalmente el factor educativo 10%, evidenciando ser factores de protección puesto que el incremento de su valor hace disminuir la probabilidad de participación.”.

Sobre el factor político en el presente estudio el 59.3% de ciudadanos encuestados piensan que existe una falta de compromiso, eficiencia y confianza además consideran que no cuenta con la infraestructura necesaria de parte de los poderes del estado en los temas de seguridad ciudadana los entes responsables del gobierno nacional en este tema son policía nacional, el procedimiento de justicia y ministerio público por otro lado reconocen la población al gobierno local y serenazgo distrital por su esfuerzo que aún no es suficiente. Respecto a este tema Espinoza (2015) señala en su tesis doctoral: La incidencia de los factores políticos, educativos y económicos con respecto seguridad ciudadana en Lima metropolitana. Universidad Nacional mayor de san marcos. Lima, donde el autor concluye que: “la importancia de la seguridad ciudadana, un 87% de los encuestados consideran que no existe compromiso con el mejoramiento de la seguridad ciudadana por parte del Gobierno local. Respecto al serenazgo, el 70,4% no tiene confianza en el desempeño de este servicio municipal.”

Sobre el factor económico en el presente estudio el 61.7% de ciudadano que se aplicaron la encuesta piensan que en las zonas con más nivel de desarrollo

económico, y con menos nivel de desempleo, desigualdad y pobreza; se tiene con menos índices de violencia que confirma lo señalado por Fernández (2018) en su tesis de maestría que: Factores que actúan en la penetración de la inseguridad ciudadana del distrito de Barranco - 2017, donde el autor concluye que: “La variabilidad de la inseguridad ciudadana se debe al 29% del factor económico en la ciudadana del distrito de Barranco, 2017”

Sobre el factor educativo en presente estudio que 68.4% de los ciudadanos que se realizaron las encuestas piensan que la violencia intrafamiliar, la amistad, el bajo nivel de inversión del estado en la educación; influye inversamente en la futura conducta de las juventudes, lo que confirma lo señalado por López (2014), respecto a que “acredita la existencia de una relación entre la educación y la delincuencia. Sosteniendo que la educación que hoy reciben los mexicanos puede ser calificada como deficiente y de mala calidad; por lo que se convierte en un factor para que las personas que no se encuentran educadas adecuadamente y preparadas para desarrollarse durante su vida, tengan un acceso más fácil al ejercicio de la delincuencia con la intención de satisfacer todo tipo de necesidad sin considerar las fatales consecuencias que esto puede provocar”.

Sobre el factor Tecnológico en el presente estudio que 69% de los ciudadanos que se realizaron las encuestas piensan que el uso adecuado de la tecnología (biometría, reconocimiento de placas, red de video vigilancia) está asociado en los efectos de la servicio de seguridad ciudadana, lo que confirma lo señalado por Candelas (2017) señala en su tesis doctoral: “Influencia del liderazgo y de las tecnologías de la información y la comunicación en la percepción de seguridad ciudadana de las juntas vecinales de la Comisaría de Pro – Los Olivos - 2016”, donde el autor concluye que: “el liderazgo y las tecnologías de la información y la comunicación influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana de las juntas vecinales de la comisaría de Pro – Los Olivos”.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a las investigaciones realizadas se puede concluir en lo siguiente:

PRIMERA De acuerdo con los resultados conseguidos en la tabla 26, se puede atestiguar que existe asociación significativa entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, considerando la prueba de Chi cuadrada se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Además se puede concluir que el coeficiente de Nagalkerke, implica que la variabilidad de la Seguridad ciudadana depende el 81.0% de los factores.

Por otro lado, al realizar un análisis de las entrevistas observamos que existen múltiples factores determinantes de la seguridad ciudadana tales como abandono familiar, pobreza, desempleo, hogares disfuncionales, consumo de droga y alcohol. Este resultado estaría manifestado por la diversidad social y económica en la ciudad de Puerto Maldonado

SEGUNDA En función del resultado obtenido en la tabla 30, se puede afirmar que existe una asociación significativa entre el factor político y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018, considerando la prueba de Chi cuadrada se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Además por la tabla 11 y figura 6 se puede concluir que 59.3% de encuestados consideran que existe una falta de compromiso, eficiencia y confianza además consideran que no cuenta con la infraestructura necesaria de los poderes del estado en los temas de seguridad ciudadana.

TERCERA De acuerdo con el resultado obtenido en la tabla 21, se consigue afirmar que existe una asociación significativa entre el factor económico y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018, considerando la prueba de Chi cuadrada se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Además por la tabla 12 y figura 7 se puede concluir que 61.7% de los encuestados piensan que en las zonas con más nivel de desarrollo económico y con menos nivel de

desempleo, desigualdad y pobreza; se tiene menos índices de violencia

CUARTA De acuerdo con los resultados logrados en la tabla 22, se consigue afirmar que existe una asociación significativa entre el factor educativo y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018, considerando la prueba de Chi cuadrada se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Además por la tabla 13 y figura 8 se consigue llegar a la conclusión que 68.4% de los ciudadanos que se aplicaron la encuesta piensan que la violencia intrafamiliar, la amistad, el bajo nivel de inversión del estado en la educación; influye inversamente en la conducta futura de los jóvenes

QUINTA De acuerdo con los resultados logrados en la tabla 23, se puede atestiguar que existe una asociación significativa entre el factor tecnológico y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018, considerando la prueba de Chi cuadrada se obtuvo, $p=0.000$, menor que 0.05. Además por la tabla 14 y figura 9 se puede concluir que 69% de los ciudadanos que se aplicaron la encuesta piensan que el uso adecuado de la tecnología (biometría, reconocimiento de placas, red de video vigilancia) incide en las consecuencias de lo cometido de la seguridad ciudadana

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA Se recomienda al presidente del CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana) del distrito de Tambopata y de los funcionarios de la municipalidad comprometidos con la seguridad ciudadana (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Defensa Civil, y otros) y gobierno nacional a través de policía nacional, el sistema de justicia y el ministerio público, a promover las políticas públicas de acuerdo con las exigencias de los ciudadanos en temas de seguridad ciudadana involucrando para ello a los responsables de educación, generar empleo para los jóvenes e invertir en la tecnología tales como cámaras de vigilancias situados en zonas de riegos

SEGUNDA Habiéndose encontrado que existe una asociación estadísticamente significativa entre el factor político y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, se recomienda mayor participación de la población de la ciudad de Puerto Maldonado en el tema de seguridad ciudadana ya que todo somos parte de ello. Asimismo se recomienda mejorar los niveles de confianza a los responsables de la seguridad ciudadana como son la policía nacional, el ministerio público y el poder judicial mediante un trabajo eficiente y eficaz en favor de la ciudadanía.

TERCERA Habiéndose determinado que existe una asociación estadísticamente significativa entre el factor económico y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, se exhorta a los responsables de gobierno nacional y local a impulsar la generación de empleo, disminuir la desigualdad social y económica lo que influiría en una evolución en el proceso económico de los ciudadanos.

CUARTA Habiéndose determinado que existe una asociación estadísticamente significativa entre el factor educativo y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, se recomienda a los responsables de

educación a promover los valores y fortalecer la convivencia culta. La educación, es columna fundamental para batallar la inseguridad ciudadana.

QUINTA Habiéndose determinado que existe una asociación estadísticamente significativa entre el factor tecnológico y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, se recomienda a los responsables de gobierno local realizar y ejecutar un proyecto de mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana mediante sistema de video vigilancia y comunicaciones en el distrito de Tambopata de tal manera los beneficiaron directos son la población.

VII. PROPUESTA

Propuesta para la aprobación de la ordenanza municipal que establezca la necesidad de realizar un estudio de Pre Inversión a nivel Perfil para implementar la instalación de un sistema de videovigilancia y comunicaciones en el distrito de Tambopata –Tambopata

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CONTEXTO GLOBAL

En el ámbito mundial, y particularmente en América Latina, la seguridad ciudadana se ha transformado en una de los trascendentales problemáticas para los habitantes y establece una dificultad para el desarrollo humano sostenible. Las comunidades y personas ven limitadas sus opciones reales de vida y de organización debido a las intimidaciones contra la seguridad personal y patrimonial, así como contra bienes públicos y privados, problema que también viene afectando de manera preocupante al Perú.

En el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018, en el cual encontramos causas multidimensionales de la inseguridad ciudadana en el Perú, nos permite obtener una panorama del estado actual y el rumbo que ha tomado, “priorizando seis causas directas de la violencia y el delito, que se interrelacionan entre sí, a saber, los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos; los escasos espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano; la débil participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación social en la seguridad ciudadana; la baja calidad y cobertura del servicio policial; la deficiente calidad y acceso a los servicios de justicia; y, en general, la débil institucionalidad del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”

Adicionalmente, Según las Estadísticas de Seguridad Ciudadana realizados por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los resultados en el semestre (mayo – octubre 2018), las regiones con mayor percepción de inseguridad son: Tacna (94,4%), Arequipa (92,1%), Huancavelica (92,0%), Lima (91,1%), Madre de Dios (90,9%), Lambayeque (90,8%) y Cusco (90,2%). En cotejo con los resultados

del semestre análoga del año anterior (mayo – octubre 2017), la región de Madre de dios presenta un crecida de percepción de inseguridad.

En la ciudad de Puerto Maldonado la inseguridad ciudadana se percibe como uno de los primordiales problemas; la población asegura que la delincuencia está en aumento. El temor hacer víctima de robos es un factor potencial; debido que existe poca iluminación en las vías públicas, lotes y áreas públicas sin ocupar, áreas verdes con abundante vegetación; alto índice de violencia familiar, alcoholismo y drogadicción seguido de poca presencia de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo Municipal que genera más inseguridad¹

II. TECNOLOGÍA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

El uso adecuado de las tecnologías modernas en las últimas décadas ha ido en crecimiento de forma esencial y esto permitió modificar el hábitat del delito, desde luego hoy las tecnologías alteran los campos de acción y las fronteras. Por lo tanto, los conceptos de seguridad ciudadana se han modificado, como se han reformulado los hábitos sociales de los ciudadanos tales como comercial, financiero y comunicación, de igual manera las instituciones han transformado su mirada con respecto a la problemática delictiva. En la actualidad logramos ver que es necesario tomar en cuenta la participación ciudadana y a la población a través de las redes sociales antes de reformular políticas de seguridad, esto se lo podemos otorgar, entre otras cosas, a las nuevas maneras de afrontar la problemática, desde una función de la justicia transicional en Latinoamérica.

Gestión Tecnológica.

Las nuevas tecnologías permiten una serie de herramientas en beneficio a la atención ciudadana, coordinación de operativos, la vigilancia de zonas peligrosos, la investigación de infracciones y otras amenazas a la seguridad ciudadana. Actualmente la industria tecnológica ha fabricado una serie de productos

¹ *Plan de desarrollo urbano Puerto Maldonado-2024.* Puerto Maldonado

tecnológicos para mejorar los procesos de atención y servicios dirigidos al ciudadano, tales como dispositivos móviles, las cámaras de vigilancia, GPS, entre otros.

Prevención del Delito.

En la prevención la tecnología y específicamente las TICS forman un medio principal tanto a nivel confidencial como de comunicaciones. A nivel “informativo es importante construir interoperabilidad de sistemas informáticos que garanticen el acceso compartido a la información que ayude a la prevención y combate delictivo. A nivel de comunicaciones, el acceso a información por parte de las fuerzas del orden”.

III. EXPERIENCIA EXITOSA

Las experiencias exitosas, aspectos o elementos en que otros municipios han implementado el “mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana mediante sistema de video vigilancia y comunicaciones” han obtenido resultados positivos tales como la Municipalidad de Puno instaló 50 cámaras de video vigilancia mediante el proyecto integral “Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en la Ciudad de Puno”, con el proyecto se construyó el Cuartel General de Serenazgo, la compra de 10 patrulleros con GPS y sistemas de identificación rápida a personas que estén con requisitorias o tengan antecedentes policiales. Que fueron colocadas en los lugares identificados como zona de riesgo, donde haya presencia de bares, cantinas, locales nocturnos, mercados, centros comerciales, prostíbulos y puntos periféricos, en coordinación con los representantes de los diferentes barrios.

A partir de una vista de campo de parte de mi persona y entrevistas a responsables, se pudieron destacar algunos resultados positivos

- Mejoramiento de la capacidad operativa del área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Tambopata
- Incrementa el Turismo
- Disminución del 2 % de sensación de inseguridad
- Disminución del riesgo de ocurrencia delictiva

IV. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La iniciativa material del presente, tiene carácter declarativo, por tanto no genera gasto al erario nacional; no obstante ello los beneficios son objetivos y determinantes para el desarrollo distrital.

Por lo demás, enfrentar la inseguridad ciudadana y acometer proyectos orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana generará diversos beneficios a nivel social, económico, político, entre otros

VIII. REFERENCIAS

- Arenas. (2013). La innovación tecnológica satelital para la prevención del delito en el Estado de México. *revista del instituto de ciencias juridicas de Puebla*, 7-27.
- Arias, F. (2001). El compromiso personal hacia la organización y la intensidad de permanencia: algunos factores para su incremento. *Contaduría y Administración*, 5-11.
- Arias, F., & Heredia, V. (2006). *Administración de recursos humanos para el alto desempeño*. México: trillas.
- Benavente, J., Contreras, D., & Montero, R. (2011). Anti-Crime Programs: An Evaluation of the Comuna Segura Program. *estudios de Economía*, 369-392.
- Candelas Sabrera, F. R. (2017). *Influencia del liderazgo y de las tecnologías de la información y la comunicación en la percepción de seguridad ciudadana de las juntas vecinales de la Comisaría de Pro – Los Olivos, 2016*. (tesis doctoral) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Carrión, F. (2009). Barajar y dar de nuevo: hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad. En F. Carrión, & M. Dammert, *Economía Política de la Seguridad Ciudadana* (págs. 9-36). Quito- Ecuador: FLACSO.
- Cea, M., Ruiz, P., & Matus, J. P. (2006). Determinantes de la criminalidad: Revisión bibliográfica. *Política crimen*, 1-34.
- Cobo, J. C. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer*, 295-318.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Italia: OEA documentos oficiales.

- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-1018*. Lima: Ministerio del Interior.
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Latinobarómetro 2018*. Santiago Chile: BID.
- Crespo, F. (2017). Una mirada a la desigualdad social y la violencia delictiva en Venezuela. *Criminalidad*, 65-80.
- Del Castillo, J. (2013). Prevención y seguridad ciudadana. La recepción en España de las teorías criminológicas de la prevención situacional. *derecho penal y criminología*, 267-304.
- Di Napoli, P. (2016). La violencia en las escuelas secundarias desde tres perspectivas de análisis. Hacia un estado del arte. *Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 61-84.
- Dioses, J. A. (2017). *Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017*. (tesis de doctoral), Universidad César Vallejo, Lima.
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. La Nuova Italia: Sigueme.
- Eklom, P. (2011). *Introducing the 5Is framework. In: Crime Prevention, Security and Community Safety Using the 5Is Framework. Crime Prevention and Security Management*. London: Palgrave Macmillan.
- Espinoza, M. J. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana*. (tesis de doctoral), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Fernández Julca, F. A. (2018). *Factores que intervienen en la percepción de la inseguridad ciudadana del distrito de Barranco, 2017*. (tesis de maestría): Universidad de Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Fernández, M., & Sánchez, J. (1997). *Eficacia organizacional concepto desarrollo y evaluación*. Madrid: Materprint, S.L.
- Fuentes, D. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios Fronterizos*, 13-30.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Estadísticas de seguridad ciudadana*. Lima Perú: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2017*. Lima Perú: INEI.
- La República. (9 de Abril de 2018). Sociedad. *El Perú es el segundo país con las cifras más altas de inseguridad: solo Venezuela le gana*, págs. 5-6.
- La torre, C., & Accostupa, Y. (2013). *Estadística inferencial para la investigación en ciencias de la salud*. Cusco.
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Santiago Chile: CEPAL.
- Lechner, M. (2016). Tecnologías aplicadas a la seguridad ciudadana: desafíos para la justicia transicional ante nuevos mecanismos de control social. *Divulgatio*. Obtenido de <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/264>
- Lochner, L. (2011). Nonproduction Benefits of Education: Crime, Health, and Good Citizenship. En E. Hanushek, S. Machin, & L. Woessmann, *Handbook of the economics of education* (págs. 184-274). United States of America: Elsevier y New-Holland.
- López, M. V. (2017). *Seguridad ciudadana y transparencia en la calidad de servicio ciudadano en la Municipalidad de San Juan de Miraflores Lima 2017*. (tesis doctoral), Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- López, O. (2014). La delincuencia como consecuencia de la calidad educativa en México en los últimos años. *Caribeña de ciencias sociales*, 1-15.
- Meyer, J., & Allen, N. (1991). A three-component conceptualization of organizational commitment. *Human Resource Management Review*, 61-89.
- Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile. Una mirada desde los resultados LAPOP. *Ciencias Políticas*, 161-186.

- Mujica, J., & Zevallos, N. (2016). *Seguridad Ciudadana*. Lima - Perú: Consorcio de investigación económica y social.
- Municipalidad Provincial de Tambopata. (2014). *Plan de desarrollo urbano Puerto Maldonado-2024*. Puerto Maldonado: Ministerio de vivienda construcción y saneamiento.
- Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 147-163.
- Muñoz, A. (2009). Seguridad ciudadana y su presupuesto en el Perú. En F. Carrión, & M. Dammert, *Economía política de la seguridad ciudadana* (págs. 81-109). Quito-Ecuador: FLACSO.
- Neumayer, E. (2005). Inequality and Violent Crime: Evidence from Data on Robbery and Violent Theft. *Journal of Peace Research*, 101-112.
- Obando, N., & Ruiz, C. (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial*. Lima: CIES.
- ONU. (2010). *Aplicación eficaz de las directrices de las Naciones Unidas para la prevención del delito. 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*. Brasil.
- Perozo, E., & Nava, Á. (2005). El impacto de la gestión tecnológica en el contexto empresarial. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 488-504.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2013). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Panamá: Alfa Omega Impresores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2009). *Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*. Colombia: Divinni S.A.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD LAC SURF. (15 de Diciembre de 2018). *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el caribe*. Obtenido de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/\\$FILE/segu_ciud.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/$FILE/segu_ciud.pdf)

- Pyszczek, O. L. (2011). Construcción social de los espacios de peligrosidad e inseguridad en el siglo xxi. Estudios de casos en la ciudad e resistencia. República Argentina. *Revista Geográfica de América Central*, 1-16.
- Ramírez de Garay, L. (2014). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos-UAM-XOCHIMILCO*, 261-290.
- Ramos, J. M. (2002). Seguridad pública fronteriza Gestión, contexto y redefinición de política. *Frontera Norte*, 47-81.
- Ramos, W. B. (2017). *Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017*. (tesis doctoral), Universidad César Vallejo, Lima.
- Rivera, F. (2008). Seguridad multidimensional en América Latina. En C. P. Gómez, *Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana* (págs. 369-394). Quito Ecuador: FLACSO.
- Rottenbacher, J. M., Amaya, L., Miyahira, K. G., & Pulache, M. (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Española de Investigación Criminológica*, 1-22.
- Sanchez, A. (2015). Dimensión económica de la educación: eficacia y eficiencia. *Educando para Educar*, 20-38.
- Sánchez, C. (2005). Inseguridad y desempleo. *Población y desarrollo*, 94-106.
- Segovia, C., Haye, A., González, R., Manzi, J., & Carvacho, H. (2008). Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes centrales de juicios de confianza. *Ciencias Políticas*, 39-60.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Mexico: Limusa.

- Torres, V. (2017). Desempleo y criminalidad en los estados de la frontera norte de México: un enfoque espacial bayesiano de vectores auto-regresivos. *Ensayos Revistas de Economía*, 25-58.
- Vilalta, C. (2017). *Información para la prevención*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Villar, J. (2001). Las infraestructuras públicas: Viejos y nuevos planteamientos. *REDETI*, 79-118.
- Zavaleta, J. A., & Bielefeldt, A. (2013). Los retos de la seguridad ciudadana. *Estudios de Seguridad y Defensa*, 91-113.

Anexos

1. Matriz de consistencia del trabajo de investigación
2. Instrumentos
3. Guía de entrevista
4. Reporte turnitn con el porcentaje

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018.

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿Cuáles son los factores y de qué manera están asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?</p> <p>Problema Específico 1.-¿Cuál es la asociación entre los factores políticos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 2.-¿Cuál es la asociación entre los factores económicos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 3.-¿Cuál es la asociación entre los factores educativos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 4.-¿Cuál es la asociación entre los factores tecnológicos y seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?</p>	<p>Objetivo general Determinar los factores asociados y explicar con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018</p> <p>Objetivo Específico. 1.-Determinar los factores políticos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018 2.-Determinar los factores económicos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018 3.-Determinar los factores educativos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018 4.-Determinar los factores tecnológicos asociados a la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018</p>	<p>Hipótesis general ¿Existe factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?</p> <p>Hipótesis Específico 1.-¿Existe asociación entre los factores políticos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 2.-¿Existe asociación entre los factores económicos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 3.-¿Existe asociación entre los factores educativos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018? 4.-¿Existe asociación entre los factores tecnológicos y la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado, 2018?</p>	<p>Variable Independiente (X): <u>factores de la seguridad ciudadana</u> Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factor político - Factor económico - Factor educativo - Factor tecnológico <p>Variable dependiente (Y): <u>seguridad ciudadana</u> Dimensiones</p> <p>Percepción de la inseguridad ciudadana</p> <p>Variables Intervinientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edad : 17 – 25 años - Sexo : Masculino – femenino 	<p>Método y Diseño de la Investigación</p> <p>Método de la investigación En el presente trabajo de investigación si utilizará el método general de la ciencia: - Análisis - Síntesis - Inducción - Deducción</p> <p>Diseño de la investigación Diseños transeccionales correlacionales-causales.</p> <p>Población y Muestra Población 56924 personas mayores a 14 años de todo la ciudad de Puerto Maldonado</p> <p>Muestra 96 ciudadanos económicamente activa de la ciudad de Puerto Maldonado</p>

Cuestionario de factor político en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de Tambopata, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor político que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

total desacuerdo	en desacuerdo	indiferente	de acuerdo	muy de acuerdo
1	2	3	4	5

FACTOR POLÍTICO

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	COMPROMISO INSTITUCIONAL					
1	¿Considera ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?					
2	¿Considera ud. que los poderes del estado no están comprometidos en reducir los niveles de violencia?					
	EFICIENCIA					
3	¿Considera ud. la atención que brinda la policía nacional es oportuna cuando es solicitada?					
4	¿Considera ud. la atención que brinda el serenazgo municipal es oportuna cuando es solicitada?					
	CONFIANZA INSTITUCIONAL					
5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policía Nacional?					
6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo?					
7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Público?					
8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial?					
	INFRAESTRUCTURA PUBLICA					
9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?					
10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policía nacional para enfrentar a la delincuencia?					
11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?					
12	¿Considera insuficiente el número de efectivos que dispone la policía nacional para el patrullaje y operaciones?					

Cuestionario de factor económico en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de Tambopata, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor económico que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

total desacuerdo	en desacuerdo	indiferente	de acuerdo	muy de acuerdo
1	2	3	4	5

FACTOR ECONÓMICO

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	DESARROLLO ECONOMICO					
13	¿Considera ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo económico cuentan con menores índices de delitos?					
14	¿Considera ud. que deficiente desarrollo económico es un factor determinante de la delincuencia?					
	DESEMPLEO					
15	¿Considera ud. que el desempleo es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
16	¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del país son considerables?					
	DESIGUALDAD					
17	¿Considera ud. Que Las desigualdad socioeconómica es un factor que contribuye a la manifestación de la delincuencia?					
18	¿Considera ud. que existe una considerable desigualdad socioeconómica entre los ciudadanos de Puerto Maldonado y distritos emergentes de la ciudad?					
	POBREZA					
19	¿Considera ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
20	¿Considera Ud. la escasa recaudación de tributos en los sectores más pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana?					

Cuestionario de factor educativo en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de Tambopata, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor educativo que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

total desacuerdo	en desacuerdo	indiferente	de acuerdo	muy de acuerdo
1	2	3	4	5

FACTOR EDUCATIVO

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	ROL SOCIOEDUCATIVO DE LA FAMILIA					
21	¿Considera ud. Que la educación reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jóvenes?					
22	¿Considera ud. que las actitudes de los jóvenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?					
23	¿Cree Ud. que la política educativa actual no fomenta la formación en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad, paz, honestidad, felicidad, cooperación, amor , igualdad y humildad?					
24	¿Considera ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes?					
	ROL SOCIOEDUCATIVO DE LA ESCUELA					
25	¿Cree ud. que la Escuela influye en la formación educativa de los jóvenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas delincuenciales?					
26	¿Cree ud. que la deserción escolar tienen un efecto negativo en la formación de los jóvenes y positivo sobre la delincuencia?					
27	¿Considera ud. que la falta de educación técnica dentro del periodo de formación escolar les impide desarrollar sus capacidades y alejarlos de las conductas negativas?					
28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad?					
	ROL SOCIOAMBIENTAL					
29	¿Considera ud. Que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?					
30	¿El entorno social influye en el desarrollo educativo y comportamiento de los jóvenes?					
31	¿Considera ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influyen en la conducta violenta de los jóvenes?					
32	¿Considera ud. Que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jóvenes?					

Cuestionario de factor tecnológico en la seguridad ciudadana

Estimado vecino del distrito de Tambopata, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor tecnológico que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

total desacuerdo	en desacuerdo	indiferente	de acuerdo	muy de acuerdo
1	2	3	4	5

FACTOR TECNOLÓGICO

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	GESTIÓN					
33	¿Considera ud. que la tecnología mejora la eficiencia en los servicios públicos?					
34	¿Considera ud. que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana?					
35	¿Considera ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnología moderna en los procesos de seguridad ciudadana?					
36	¿Considera ud. que el uso de la biometría en la detección de rostros permitiría una fácil identificación de los delincuentes lo que permitiría prevenir los delitos?					
37	¿Considera ud. que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas por el estado permitiría una rápida identificación e intervención de los vehículos?					
38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?					
	PREVENCION					
39	¿Considera ud. que una mayor difusión del mapa del delito distrital actualizado permitiría prevenir a la población ante acciones delictivas?					
40	¿Considera ud. integrar la Infraestructura de la policía nacional y los gobiernos locales haría más eficaz la lucha contra el delito?					
41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital?					
42	¿Considera ud. que la infraestructura de video vigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer las capacidades de la seguridad ciudadana?					
43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?					
44	¿Recomienda realizar inversión propia de tecnología para la protección personal y/o familiar?					

Cuestionario de evaluación de la Seguridad Ciudadana

Estimado vecino del distrito de Tambopata, el presente cuestionario tiene como finalidad identificar las dimensiones del factor político que influyen en la seguridad ciudadana del distrito. El cuestionario es anónimo.

INSTRUCCIONES: lea con atención el siguiente cuestionario y conteste las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro. La escala de calificación es la siguiente:

total desacuerdo	en desacuerdo	indiferente	de acuerdo	muy de acuerdo
1	2	3	4	5

SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	PERCEPCIÓN DE VICTIMIZACIÓN					
45	¿Considera ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?					
46	¿En los últimos 12 meses ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna acción delictiva?					
47	¿Se siente inseguro en el distrito de Tambopata?					
48	¿Considera que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policía)?					
49	¿Considera ud. que la tendencia del delito en el país no cambiara en los próximos 12 meses?					
50	¿Por temor a ser víctima de algún delito durante el año cambio algún habito o dejo de hacer actividades?					
51	¿Considera que la inseguridad no es solo un problema policial sino que requieren la participación de los entes del estado y sociedad civil articulada?					
52	¿Considera la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el serenazgo impacta negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana?					
53	¿Considera ud. que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta la inversión privada?					
54	¿Considera ud. que se debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana?					
55	¿Considera ud. que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a cobertura de los delitos?					
56	¿Considera ud. que su Gobierno local a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?					

GUÍA DE ENTREVISTAS

Investigación: Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018

Invocación-objetivo: Le agradeceremos tenga la gentileza de responder a esta sencilla y breve entrevista, que tiene como propósito contribuir con datos e informaciones que apoyen determinar Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, ya que Ud. Como funcionario del área de Seguridad Ciudadana del Municipio de Tambopata, conoce ampliamente esta problemática.

1. GENERALIDADES. INFORMANTES: RESPONSABLES

1.1 Cargo que ocupa: a) Gerente de seguridad ciudadana (), b) secretario técnico del CODISEC (), c) sub gerente de serenazgo y policía e) Otro (), ¿Cuál? Mencínelo:

1.2 Antigüedad en el cargo: a) hasta 1 año (), b) de 2 a 3 años (), c) de 4 a 5 años (), d) de 6 a 7 años (), e) de 8 a más años

1.3 Profesión o actividad: a) Administrador (), b) Licenciado (), c) Abogado (), d) Técnico (), e) Otra (), ¿Cuál? Mencínela:

2. RESPONSABLES

2.1 ¿Cómo está la situación de inseguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado?

2.2 Y dígame ¿ustedes tienen algunos indicadores de cómo encontraron la problemática al asumir la gestión y después de que ustedes han asumido tienen algún indicador?

2.3 ¿Y podría explicarnos mejor sobre la Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana?

2.4 ¿Cuáles son las políticas de gobierno en la lucha sobre inseguridad ciudadana?

2.5 ¿Cómo es la labor de los serenos y qué opinan los vecinos de la forma cómo se está contrarrestando el problema de la Inseguridad Ciudadana?

2.6 ¿Qué modalidades de actos delictivos hay acá en el distrito?

2.7 ¿Según su percepción cuál cree que sean las principales causas que originan los actos delictivos?

2.8 ¿Cuáles son los factores que inciden en la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado?

3. ACTIVIDADES

3.1 ¿Para el control de la inseguridad ciudadana, Ud. está trabajando con otras instituciones estatales? ¿Cuáles?

3.2 Se tiene un mapa de delitos actualizado.

3.3 ¿Cuáles son los mecanismos que se está implementado para reducir la inseguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado?

4. RECURSOS

4.1 En la actualidad se cuenta con algún presupuesto para combatir la inseguridad ciudadana

Bueno, muchas gracias, por su tiempo, por habernos concedido esta entrevista y nuevamente felicitamos por todas esas obras que ustedes están realizando con mucho ahínco y sigan adelante por el bien del distrito, de todos los vecinos y de ustedes mismos también. Muchas gracias.

Feedback Studio - Google Chrome

ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=8&o=1075691844&u=1063746595&lang=es&student_user=1

feedback studio Richar Marlón Mollinedo Chura tesis_turnitin

Resumen

La investigación está encaminada a estudiar la asociación entre los factor político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018. La misma se desarrolló desde un enfoque mixto, aplicando un diseño es transversal correlacional-causal. La muestra fue aleatoria y fue constituida por 96 ciudadanos económicamente activa de la ciudad de Puerto Maldonado, a quienes se le aplicó la encuesta, que estaba formado por 44 ítems estructurados con una escala de tipo Likert de 5 categorías, dirigidas a un determinado número de ciudadanos, que permitió recoger la información y medir las variables.

Los datos que se obtuvieron de las encuestas fueron analizados a un nivel descriptivo e inferencial. En el nivel descriptivo, se recurrieron a frecuencias y porcentajes; a nivel inferencial, se usó la estadística no paramétrica de la prueba Chi cuadrada. Los resultados indican que existe asociación estadísticamente

Resumen de coincidencias

24 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	8 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	eltelescop.blogspot.com Fuente de Internet	2 %
4	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
7	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 101 Número de palabras: 25537 Text-only Report High Resolution Apagado 10:12 a.m. 19/08/2019